

SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE
BELLO: UNA PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LA AUTOESTIMA.

LUZMILA GUZMÁN OSORIO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SECCIONAL BELLO

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

BELLO-ANTIOQUIA

2015

SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE BELLO EN EL AÑO 2014: UNA PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA.

LUZMILA GUZMAN OSORIO

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE PSICÓLOGA

ASESOR TEMÁTICO

ANA LUCIA CEBALLOS

ASESOR METODOLÓGICO

MAGDA YOLIMA ARIAS

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BELLO.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

SECCIONAL BELLO

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

BELLO-ANTIOQUIA

2015

Introducción

La Praxeología es un paradigma orientado a la acción, el cual guía al estudiante en práctica de psicología para edificar conocimiento que aporte a su proceso de formación y para el beneficio de la población con la que se interviene; esto implica transitar las fases de ver, juzgar, actuar y presentar una devolución creativa, de un modo reflexivo; Según Juliao (2011) “La Praxeología es el resultado de un análisis empírico y de un discurso crítico: La cual designa, (...) los principios generales y la metodología adecuada para una acción eficaz y pertinente”. (p, 82)

Por medio de la elaboración de este trabajo se busca no solo cumplir con el requisito para optar a el título de psicóloga de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sino ir más allá; es así que se busca dar cuenta de todo el proceso que se realizó, luego de una observación diagnóstica, análisis e implementación de un plan de acción, que se logró llevar a cabo con los adolescentes y adultos pertenecientes a la programación de la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana de la Alcaldía del Municipio de Bello en el marco de la práctica profesional.

Desde esta agencia se expresó que las problemáticas que requerían de la intervención hacían referencia al consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de adolescentes y en los familiares de un grupo de adultos; es así que mediante el acercamiento a estas poblaciones, a partir de metodologías participativas y la asesoría individual, se identificaron diversas problemáticas como la drogadicción y los conflictos intrafamiliares, asociados a cuatro fenómenos:

1. Baja autoestima.
2. Poco control y manejo de emociones.
3. Coadicción.
4. Codependencia.

Con base en lo anterior, se dio paso a la construcción del proyecto de práctica profesional, apuntando al logro de los siguientes objetivos:

Objetivos con el grupo de adolescentes:

Objetivo general:

Fomentar por medio de talleres reflexivos y asesorías individuales en los alumnos de la Institución Educativa Cincuentenario del Municipio de Bello, la toma de conciencia sobre el daño mental, familiar, Institucional y social que genera el consumo de psicoactivos.

Objetivos Específicos:

- Orientar a los jóvenes en el reconocimiento de sus emociones predominantes y el manejo de las mismas.
- Brindar técnicas de resolución de conflictos individuales y familiares a los jóvenes.
- Propiciar espacios para los adolescentes donde ellos logren introyectar otras formas de expresar sus emociones y sentimientos.

Objetivos con el grupo de adultos:**Objetivo general:**

Propiciar espacios de encuentro por medio de la asesoría individual a los usuarios de la secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana de la Alcaldía de Bello, que presentan situaciones como la coadicción y la codependencia, con miras al fortalecimiento de la autoestima.

Objetivos Específicos:

- Facilitar asesorías individuales que les permitan un espacio de reflexión y conocimiento personal.
- Indicar estrategias que les permitan encontrar solución a los conflictos personales y familiares.
- Brindar orientación psicológica que conlleve al fortalecimiento de las relaciones interpersonales e intrapersonales.

Para el abordaje de estos objetivos se optó por el taller reflexivo y la asesoría individual con miras al fortalecimiento del “darse cuenta” y al desarrollo de estrategias alternativas; en este sentido, se siguen los planteamientos de Gutiérrez (2002) y Peñarrubia (1991).

Con respecto al Darse Cuenta, tal como es concebido en el marco de la Terapia Gestalt Peñarrubia (1991) plantea que Yontef definió el darse cuenta como una forma de vivenciar: “Es el proceso de estar en contacto alerta con la situación más importante en el campo ambiente/individuo, con un total apoyo sensorio-motor, emocional, cognitivo y energético. Es un medio para orientarse en el mundo (...)” (p. 96-97). Así mismo, Perls (1969) plantea que “El

darse cuenta per se puede ser curativo” (Perls, 1969, p. 28. En: Peñarrubia, 1991, p. 97), lo cual resalta la importancia del trabajo con este.

Aquí es importante resaltar que El Darse Cuenta puede ser trabajado desde muy diversas metodologías, pero en el marco del trabajo de prácticas que se busca sistematizar, se optó por la metodología del Taller Reflexivo tal como lo concibe Gutiérrez (2002); en este sentido, Gutiérrez (2002) plantea que el taller reflexivo permite lo siguiente:

- ✓ Que cada uno “repiense” en alguna medida su subjetividad. (...) En este sentido, podemos plantear el taller como un “espacio que pretende potenciar la movilización personal”
- ✓ (...) en vez de recibir “supuestas verdades” externas sobre el manejo de su vida, los participantes expresen sus propias “verdades”, sus “saberes”, sus puntos de vista respecto al tema, y a sus vivencias específicas.
- ✓ (...) reflexionar sobre aquellos asuntos que sean “auténticamente problemáticos” para los participantes.
- ✓ (...) abrir un espacio para que las personas expresen sus puntos de vista sobre el tema [lo cual permite que], expongan sus sentimientos negativos acumulados, es decir, permite que se desahoguen” (...)
- ✓ (...) dirigir la reflexión de manera que se evidencia cual es la participación de los asistentes en sus “conflictos”
- ✓ (...) “exigir” al grupo la construcción de alternativas sobre aquello que lo agobia o inquieta” (p, 26-29).

Por medio de la elaboración de este trabajo se busca no solo cumplir con el requisito para optar al título de psicóloga de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sino ir más allá; es así que se busca dar cuenta de todo el proceso que se realizó, luego de una observación realizada a través del acercamiento a las poblaciones a intervenir y mediante un diagnóstico, análisis y la implementación de un plan de acción, que se logró llevar a cabo con los adolescentes y adultos pertenecientes a la programación de la Secretaria de Integración Social.

Es importante señalar que el ejercicio de sistematización de la práctica profesional, descrita en los párrafos anteriores, se realizara desde un enfoque praxeológico, entendido este como “...la construcción de saberes de la acción (lógica científica) donde lo que predomina es la elaboración, experimentación y validación de modelos de acción” (Juliao, 2011. P, 36).

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Sistematización De La Práctica Profesional Desde El Enfoque Praxeológico | 14 |
| 1. El Ver..... | 14 |
| 1.1 Descripción de la agencia de práctica..... | 15 |
| 1.2 Descripción del rol del psicólogo en la agencia de prácticas. | 18 |
| 1.3 Descripción de las problemáticas evidenciadas..... | 20 |
| 2. El Juzgar..... | 25 |
| 2.1. Diagnóstico..... | 26 |
| 2.2. Marco referencial..... | 30 |
| 2.2.1 Consumo de sustancias. | 31 |
| 2.2.2. La etiología de las adicciones a sustancias psicoactivas..... | 33 |
| 2.2.3 Co-dependencia..... | 35 |
| 2.3 La autoestima. | 37 |
| 2.3.1 Chris Mruk..... | 38 |
| 2.3.2 Nathaniel Branden. | 40 |
| 2.3.3 Abraham Maslow..... | 42 |
| 2.3.4 Carl Rogers..... | 44 |
| 2.4 Principios del enfoque centrado en la persona y concepto de Tema. | 47 |
| 2.4.1. Principios del enfoque centrado en la persona. | 47 |
| 2.4.2 El concepto de tema en los trabajos grupales..... | 48 |
| 2.5. El darse cuenta desde la Terapia Gestalt..... | 49 |
| 3. El Hacer | 52 |

| | |
|---|-----------|
| 3.1. Estrategia de intervención..... | 53 |
| 3.2. Justificación de la estrategia. | 55 |
| 3.3. Objetivo..... | 57 |
| 3.4. Actividades a desarrollar..... | 58 |
| 3.4.1. Cronograma de actividades..... | 62 |
| 4. La Devolución Creativa | 64 |
| 4.1. Evaluación del cumplimiento de los objetivos..... | 65 |
| 4.1.1. Aciertos. | 72 |
| 4.1.2. Oportunidades de mejora (lecciones aprendidas)..... | 75 |
| 4.1.3. Evaluación global de cumplimiento del objetivo general de la práctica. | 79 |
| 4.1.4. Reflexión teórica de la práctica profesional..... | 81 |
| 4.1.5. Recomendaciones a la agencia y a futuros psicólogos practicantes..... | 87 |
| 4.1.6. Conclusiones de la práctica..... | 89 |
| Referencias Bibliográficas | 91 |
| Ilustraciones (Fotografías) | 94 |
| Ilustraciones (Dibujos)..... | 98 |
| Anexos | 102 |

Tabla de figuras.

| | |
|--|----|
| Figura 1. Árbol de problemas de los adolescentes y adultos. | 29 |
| Figura 2. La Pirámide de las necesidades basadas en las de Maslow. | 42 |
| Figura 3. Explicación del proceso de la sistematización de la práctica. | 82 |

Tabla de tablas

| | |
|----------------------|----|
| Tabla 1. | 28 |
| Tabla 2. | 54 |
| Tabla 3. | 59 |
| Tabla 4. | 61 |
| Tabla 5. | 62 |
| Tabla 6. | 65 |
| Tabla 7. | 70 |

Tabla de ilustraciones (Fotografías)

| | |
|-------------------|----|
| Fotografía 1..... | 94 |
| Fotografía 2..... | 94 |
| Fotografía 3..... | 95 |
| Fotografía 4..... | 95 |
| Fotografía 5..... | 96 |
| Fotografía 6..... | 96 |
| Fotografía 7..... | 97 |

Tabla de ilustraciones (Dibujos)

| | |
|----------------|-----|
| Dibujo 1 | 98 |
| Dibujo 2 | 99 |
| Dibujo 3 | 100 |
| Dibujo 4 | 101 |

Tabla de anexos

| | |
|--|-----|
| Anexo 1 Formato de asistencias de la población de adolescentes y adultos..... | 102 |
| Anexo 2. Formato de asesoría psicológica individual. | 103 |
| Anexo 3. Consentimiento informado para brindar las asesorías psicológicas. | 105 |
| Anexo 4 Carta de agradecimiento por la labor prestada en la Institución Educativa..... | 106 |

Sistematización De La Práctica Profesional Desde El Enfoque Praxeológico

1. El Ver

El momento del ver, es una fase de búsqueda, de reflexión y síntesis. “En esta primera etapa la observación condiciona el conjunto del proceso: retomando los datos, resplandeciendo las problemáticas que, por una parte, supone que la práctica, tal como es ejercida, puede mejorarse, exigiendo una comprensión (una segunda mirada)” (Juliao, 2011. P, 87). Ésta, es la primer labor que debe emprender el practicante de psicología para dar inicio al proceso de intervención; el cual se entiende como un estudio en el que se indaga sobre la información recolectada del contexto, para dar así una respuesta a las diversas problemáticas allí identificadas y así lograr intervenirlas bajo los conocimientos adquiridos y pueda generar algunas soluciones a éstas problemáticas.

Es así que a continuación se procederá a caracterizar la agencia de práctica, haciendo una descripción de esta, posteriormente se realizara una descripción del rol del psicólogo en la agencia de práctica y finalmente se describirán las problemáticas evidenciadas, con base en las cuales se orientara el juzgar y el hacer, para luego realizar la devolución creativa.

1.1 Descripción de la agencia de práctica.

La práctica profesional se llevó a cabo con un grupo de adolescentes de la Institución Educativa Cincuentenario del Municipio de Bello, mediante convenio con la secretaria de Integración social y Participación Ciudadana, en el primer periodo del año 2014. Y en el segundo periodo se realizó con un grupo de apoyo, orientado desde la secretaria, y dirigido a adultos que tenían familiares con consumo de sustancias.

La Alcaldía del Municipio de Bello en su Misión hace alusión a la solución de problemáticas existentes en la comunidad, lo cual se enfoca en la construcción de los aportes participativos de los individuos basados en el conocimiento y así lograr encontrar soluciones a las diversas problemáticas y necesidades que padecen en su diaria cotidianidad. De acuerdo al plan de gobierno “Bello, Ciudad Competitiva y Educada” (2012-2015) de la Administración Municipal del Sr. Alcalde Carlos Muñoz en su plan de gobierno plantea como visión, “Para el 2015, Bello será Competitiva y Educada, modelo de ciudad en el área metropolitana, construida sobre valores tales como la equidad, la democracia y la participación en favor del ser humano”. (P, 4).

Teniendo en cuenta la Misión y Visión de la Alcaldía de Bello, vale aclarar que es bajo la misma a la que se rige la Secretaria de Integración Social y Participación ciudadana, es claro que las poblaciones como lo son los adolescentes y los adultos pertenecientes a dicha secretaria, requieren de apoyo profesional que le den cumplimiento a lo anterior, es allí donde se hace indispensable la presencia del psicólogo en formación, para implementar técnicas que fomenten el crecimiento personal en la población con la que se está interviniendo y se logre generar en dicha Comunidad una mejor Interacción familiar y social.

La Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana, se encuentra ubicada en la Cra. 50 N°52-63 de la Comuna cuatro, sector Suarez del Municipio de Bello. Dicha secretaria tiene como objetivo: “establecer los planes, programas y proyectos de impacto social, para los diferentes grupos poblacionales del Municipio, el cual administra los medios y recursos, con el fin de contribuir a la superación de situaciones o condiciones de fragilidad, indefensión o riesgo y fomentando la participación activa de la comunidad. De igual manera brinda a través de proyectos y convenios con entidades y empresas, alternativas ocupacionales productivas a los habitantes del Municipio de Bello”. (Decreto 0726, 2012. p. 24).

Las funciones de la Secretaria de Integración Social están orientadas para dar cumplimiento a su objetivo misional: Liderar y coordinar la aplicación de la política asistencial del Municipio, mediante la identificación de las poblaciones vulnerables y la promoción, prevención, protección, asistencia y rehabilitación de las personas en situación de riesgo en el Municipio”.

Entre las funciones se resaltan las siguientes:

- a. “Formular, orientar y desarrollar en la perspectiva del reconocimiento y la garantía de los derechos, políticas sociales, para los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, en especial de aquellos en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad y promover estrategias que permitan su desarrollo.
- b. Liderar y formular las políticas sociales del Municipio para la integración Social de las personas, las familias y las comunidades.
- c. Desarrollar políticas y programas para la rehabilitación de las poblaciones vulnerables y su inclusión a la vida productiva de la ciudad.

d. Dirigir la ejecución de planes, programas y de restablecimiento, prevención, protección y promoción de derechos de las personas, familias y comunidades, en especial aquellas de más situación de pobreza y vulnerabilidad” (Decreto 0726,2012. P.25).

Teniendo en cuenta lo anterior, la Alcaldía de Bello a través de la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana, tiene contemplado dentro su oferta de trámites y servicios el proceso de atención en el consumo de sustancias psicoactivas, mediante convenio con un centro especializado en esta labor, ya que la problemática en la municipalidad crece considerablemente, dado que a dicha dependencia llegan constantemente solicitudes de la comunidad, demandando el servicio de rehabilitación en el consumo de sustancias psicoactivas.

En referencia a la clasificación anterior Según datos estimativos del DANE, en el Municipio de Bello para el 2014 habría aproximadamente 150.000 jóvenes. Es oportuno decir que esto lleva a la necesidad de formular planes de acción complementarios y estrategias de pre-atención, que permitan orientar y mitigar los impactos del consumo de sustancias psicoactivas y conflictos familiares. De acuerdo con la ley 1622 del Artículo 5º(2013) dice que, “se entiende como joven: Toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía.(p,3.)

1.2 Descripción del rol del psicólogo en la agencia de prácticas.

El rol de la psicóloga en formación en la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana, en el campo educativo y clínico, está orientado a “Liderar y coordinar la aplicación de la política asistencial del Municipio, mediante la identificación de las poblaciones vulnerables y la promoción, prevención, protección, asistencia y rehabilitación de las personas en situación de riesgo en el Municipio”. En el marco del cumplimiento de su objetivo, la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana brindó acompañamiento al colegio Cincuentenario, el cual fue solicitado por la trabajadora social de la institución educativa. Dicha Secretaria facilitó acompañamiento al colegio por medio de la psicóloga en formación, ya que la secretaria no cuenta dentro de su planta de cargos con psicólogos.

De acuerdo a las necesidades institucionales planteadas por la trabajadora social de la institución educativa y validadas por la cooperadora de la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana, para el primer semestre de 2014, el rol de la psicóloga en formación debía orientarse a implementar estrategias para el abordaje de las problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, por parte de algunos integrantes de la comunidad educativa.

Para el segundo semestre de 2014 el rol de la psicóloga en formación debía estar orientado al acompañamiento a un grupo de apoyo, coordinado desde la secretaria, y dirigido a adultos que tenían familiares con consumo al interior de sus familias.

Las funciones específicas de la psicóloga en formación en estos dos grupos poblacionales se enfocaron en brindar asesoría individual y grupal, intervenciones por medio del taller reflexivo orientadas a promover el crecimiento personal de los participantes, fortaleciendo el darse cuenta

de las consecuencias que trae el consumo de psicoactivos, la adquisición de estrategias para el control y manejo de emociones, integrar la importancia de comprender empáticamente al otro, comprender las implicaciones de la coadicción, codependencia y brindar acompañamiento en el fortalecimiento de la autoestima.

1.3 Descripción de las problemáticas evidenciadas.

En el primer semestre de 2014, la Trabajadora Social de la Institución educativa reportó que un grupo de diez (10) jóvenes en edades de 14 a 16 años, había sido sorprendido en las instalaciones de la institución consumiendo sustancias psicoactivas; por tal razón, la trabajadora social realizó un convenio con los estudiantes, donde éstos debían participar de un proceso de acompañamiento psicológico para evitar que fueran expulsados de la Institución Educativa, y en otros casos fueran los padres de familia informados de esta situación, ya que algunos de ellos desconocían la problemática de sus hijos.

Ante la situación planteada, se inicia la interacción con los estudiantes con un encuentro inicial realizada con fines diagnósticos empleando la actividad grupal “La Telaraña”¹, se pudieron identificar algunas problemáticas en los discursos de los adolescentes:

- a. Consumo de sustancias psicoactivas
- b. Poco control y manejo de emociones
- c. Bajo estado de ánimo
- d. Falta de diálogo y aislamiento en el núcleo familiar
- e. Conflictos familiares
- f. Bajo rendimiento académico.

Hecha la observación anterior, es importante decir que se evidenciaron dos dificultades que podían generar obstáculos en el desarrollo del plan de intervención implementado por la psicóloga en formación:

¹ La telaraña es una técnica que consistió en la utilización de un rollo de lana, el cual se rotó entre los participantes; cada uno se presentaba al grupo, las razones por las que estaba allí, las posibles razones del consumo y de las problemáticas familiares.

1. La Institución Educativa no contaba con un lugar propio donde se pudieran llevar a cabo las actividades grupales.
2. La población a intervenir no asistía de forma voluntaria a la programación planteada por la Institución Educativa.

Con base en la información obtenida en la fase diagnóstica y por medio de la técnica implementada se dio inicio a las asesorías psicológicas de forma individual y grupal, apuntando al logro del objetivo general.

Es conveniente mencionar algunos antecedentes regionales en torno a la problemática que viven muchos adolescentes, como es el consumo de sustancias psicoactivas, en el cual cabe mencionar el estudio realizado por la Gobernación de Antioquia (2011-2012) sobre “Salud Mental, el cual evidenció como alrededor de ocho de cada 20 personas, tres de cada 20 y una de cada 14 han presentado trastornos psiquiátricos alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, siendo los más frecuentes los trastornos de ansiedad (19,3% alguna vez), seguidos por el trastorno de estado de ánimo (15%) y el uso de sustancias (10,6%). Según datos preliminares de la Secretaría de Salud de Medellín (certificados de defunción año 2008), el suicidio fue reportado como la cuarta causa de muerte en la población adolescente, tendencia al incremento de la prevalencia del consumo de sustancias ilegales y legales” (p14).

Con relación al artículo El Colombiano del periodista Rodrigo Martínez Arango (2012), el presidente “Juan Manuel Santos, manifestó recientemente que el consumo de drogas en Antioquia es tres veces superior al del resto del país. (...), según los últimos estudios, la cifra se cuadruplica. Así lo revelan las estadísticas extractadas del Estudio del consumo de sustancias psicoactivas en Antioquia, realizado por la Gobernación, a través del Comité Departamental de Prevención en Drogas, las cuales indican una prevalencia del consumo de marihuana en el

departamento del 19,3 por ciento y en algunas regiones llega al 29,6 por ciento. En contraste, las cifras del país señalan que el 7,99 por ciento reconoció que en algún momento de la vida consumió esta droga. (P, 1)

En este sentido, se evidencia la importancia de que estas poblaciones con problemáticas como el consumo de psicoactivos identificadas en los jóvenes de la Institución Educativa Cincuentenario de Bello puedan ser intervenidas mediante la elaboración de un programa de acción por la psicóloga en práctica, para brindar adecuadas herramientas que permita llevar a los participantes de dicha institución adquirir hábitos de vida más sanos y que logren tener una mejor conducta y favorezca su desarrollo y evolución personal, para recuperar y adquirir una autoestima sana y obtener un equilibrio psicológico para el beneficio no solo de ellos sino también de su núcleo familiar y social.

Nathaniel Branden (1994), hace mención de la importancia de fomentar la autoestima en los programas escolares por dos razones: Una es apoyar a los jóvenes a perseverar en sus estudios, a apartarse de las drogas, evitar el embarazo, abstenerse del vandalismo y a conseguir la educación que necesitan. La otra es ayudarles a prepararse psicológicamente para un mundo en el que la mente es el principal activo capital de todos. (p, 229).

En el segundo semestre de 2014 y por demanda de la Profesional en desarrollo familiar, adscrita la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana, quien fue la cooperadora de la entidad, se solicitó el acompañamiento para un grupo de apoyo a familiares de adictos a sustancias psicoactivas. Según reporte de la cooperadora, estas personas presentaban problemáticas en coadicción, codependencia, poco control y manejo de emociones, y falta de diálogo en el núcleo familiar.

Es por esto que se requirió del acompañamiento de la estudiante de psicología en práctica profesional para intervenir mediante asesoría psicológica de manera individual a algunos de los participantes de este grupo.

Con el objetivo de establecer contacto inicial con el grupo de adultos e invitarles a participar de las asesorías individuales, se desarrolló la actividad grupal “La búsqueda”; esta actividad consistía en propiciar una fantasía dirigida por medio de la cual promover la identificación de sus objetivos existenciales y reflexionar sobre su situación vital; como resultado de la actividad grupal mencionada, diez (10) de los participantes inician asesorías psicológicas individuales para recibir acompañamiento en el proceso de crecimiento personal en el que se privilegiaron temáticas como autoestima, resolución de conflictos, reconocimiento de sus conductas codependientes y manejo de los episodios de ansiedad en sus familiares.

El objetivo general de estas asesorías fue el siguiente: “Propiciar espacios de encuentro por medio de la asesoría individual a los usuarios que presentan situaciones como la coadición y la codependencia, con miras al fortalecimiento de la autoestima”.

Se presenta como dificultad en este proceso de asesoría individual la falta de un espacio físico permanente, donde se pudiera llevar a cabo el proceso con la población a intervenir dentro de la secretaria.

Según el escritor León Danilo. (2011) la codependencia se manifiesta en:

Adicción a una persona y a sus problemas; es una condición psicológica en la cual alguien manifiesta una excesiva, y a menudo inapropiada preocupación por las dificultades de alguien más. Existe codependencia cuando una persona se encuentra aferrada emocionalmente a cosas negativas o patológicas de alguien que lo rodea. Es por esto que se ha requerido del

acompañamiento del estudiante de psicología en práctica profesional para intervenir mediante asesoría psicológica de manera individual a algunos de los participantes de este grupo. (P, 3).

2. El Juzgar

¿Qué puedo hacer?, es la pregunta clave en esta segunda fase, es la reflexión que le permite al practicante diseñar estrategias para una intervención acertada a la hora de dar cuenta de una problemática en particular, se pasa entonces, de la investigación experimental a la aplicación práctica. “Es la fase paradigmática pues le corresponde formalizar, después de la observación, experimentación y evaluación (fase empírica o experimental), los paradigmas de la praxis, es decir, los modelos trasferibles de acción que permita que otros practicantes la puedan realizar” (Juliao, 2011.P.38).

Con relación a lo anterior, en esta etapa es donde la psicóloga en formación, a través de su propia mirada debe implementar técnicas que crea convenientes para dar un mejor manejo y solución a las principales problemáticas evidenciadas en el centro de práctica, realizando un recorrido por las teorías psicológicas para referenciar las situaciones allí identificadas.

2.1. Diagnóstico.

La población atendida jóvenes y adultos correspondía a niveles socio económicos de los estratos 1, 2 y 3, de los barrios Mesa, Pachelly, Buenos Aires, La Cumbre, el Mirador y Bellavista, el Cóngolo, donde se identificaron básicamente dos problemáticas:

1. Consumo de sustancias psicoactivas (marihuana y perico);
2. Conflictos intrafamiliares (agresión verbal y psicológica).

Como producto de esta problemática, se detectó bajo rendimiento académico, baja autoestima, falta de dialogo, aislamiento en el núcleo familiar, poco control inhibitorio y desordenes en el estado del ánimo.

En los marcos de las observaciones anteriores es importante hacer alusión a lo mencionado por Nathaniel Branden (1995); según el autor:

En los problemas de adicción se aprecia claramente una evitación de la consciencia. Podemos volvernos adictos al alcohol o las drogas o las relaciones destructivas, en cuyo caso la intención implícita es siempre mejorar la ansiedad y el dolor: rehuir la consciencia de nuestros sentimientos íntimos de impotencia y sufrimiento. Aquello a lo que nos hacemos adictos son tranquilizantes y sustancias anodinas. Con ello no se extinguen la ansiedad y el dolor, sino que meramente se vuelven menos conscientes. Como inevitablemente resurgen con una intensidad aún mayor, son necesarias dosis de veneno cada vez mayores para mantener contenida la consciencia. (P. 101)

Con relación a lo anterior dicho por Brande, es oportuno hacer mención sobre las circunstancias que según los adolescentes tuvieron para iniciarse en el mundo de las drogas, como lo son:

- a. Para sentirse bien y olvidarse de los problemas en la casa.

- b. Por probar algo nuevo.
- c. Compartir con los amigos.
- d. Les gustaba porque les producía mucha risa.

Se puede entender de lo anterior, que cuando el ser humano se vuelve adicto a cualquier objeto, es cuando no soporta la realidad en que vive, el cual de un modo equivocado se niega a aceptarla como parte de su existencia y de un modo inconsciente busca como olvidarlas. Donde se puede inferir que el contexto social en el que habitan estos jóvenes, son sectores donde por lo general predomina el consumo y expendio de sustancias psicoactivas, lo cual representa un factor de riesgo, generando así un obstáculo para que éstos jóvenes logren una verdadera transformación en sus vidas.

Tabla 1.

Datos de las Poblaciones de jóvenes y adultos.

| Problemáticas | Jóvenes | edades | estratos | problemáticas | Adultos | edades |
|----------------------------|----------------|---------------|----------------------------------|----------------------------|----------------|---------------|
| Consumo de psicoactivos | 10 | 14-16 | 1-2-3. | Coadicción, codependencia. | 10 | 32-59 |
| | | | | | | |
| Conflictos familiares | | | | Conflictos familiares. | | |
| Poco control de emociones. | | | | Poco control de emociones. | | |
| | | | Total de la población: 20 | | | |

Nota fuente: Elaboración propia a partir del acercamiento con la población de jóvenes y adulto.

Teniendo en cuenta la caracterización de las problemáticas descritas, la psicóloga en formación emplea como estrategia árbol de problemas para hacer un diagnóstico de las problemáticas observadas luego del acercamiento e interacción con dichas poblaciones de adolescentes y adultos de la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana.

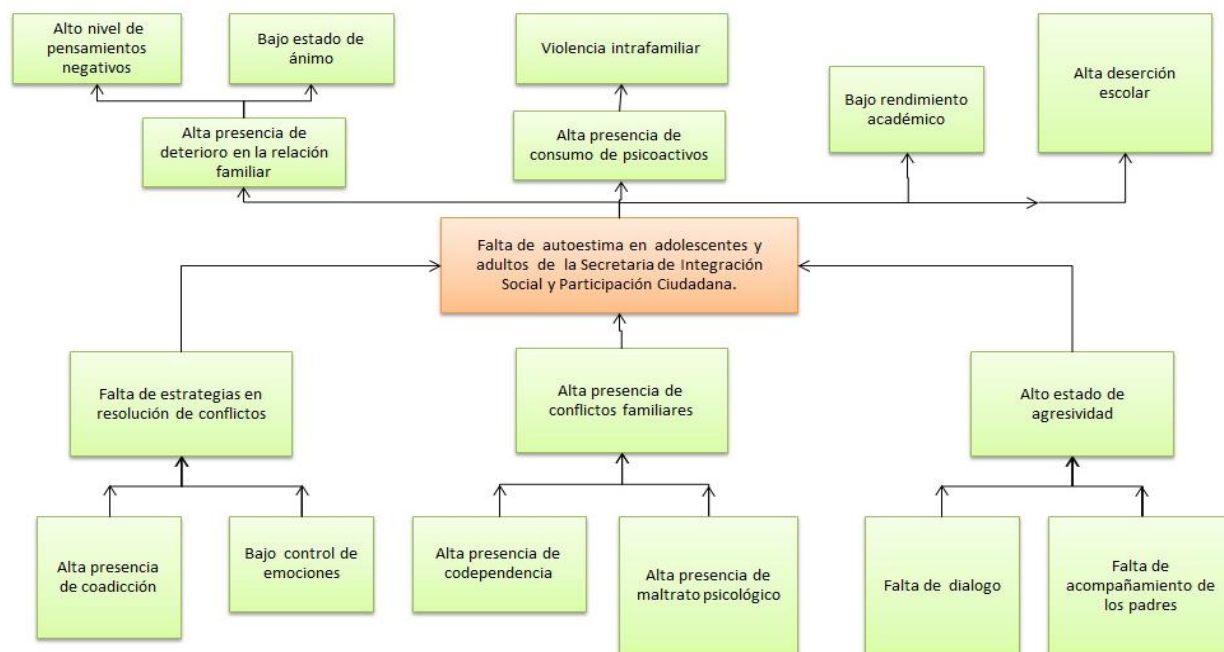


Figura 1. Árbol de problemas de los adolescentes y adultos.

Elaboración propia a partir del acercamiento y diagnóstico con la población jóvenes y adultos de la Institución Educativa Cincuentenario y la Secretaría de Integración Social del Municipio de Bello (2014).

Mediante el método árbol de problemas, se logra evidenciar en dicha población la necesidad de tener una autoestima sana en adultos y adolescentes del Municipio de Bello, beneficiarios de la programación de la Secretaría de Integración Social y Participación Ciudadana de este municipio, pues la carencia de la autotestima es un factor principal que conlleva a ser generador de las diversas problemáticas identificadas en dichas poblaciones. Y es allí donde la psicóloga en formación, evidencia la necesidad de desarrollar un plan de actividades que logre fortalecer la autoestima en la población a intervenir, teniendo en cuenta que cuando en el sujeto no existe una autoestima fortalecida, lo expresa de “un modo negativo o defensivo, normalmente mediante la negación y/o agresión”. (Mruk, 1999,p, 92).

2.2. Marco referencial.

La práctica se realizó con dos grupos diferentes (estudiantes de una institución educativa con antecedentes de consumo de sustancias y adultos con familiares consumidores de sustancias), ambos compartían la relación con el tema de las sustancias psicoactivas y las dinámicas derivadas de esta situación, entre las que resaltan la coadicción y la codependencia; así mismo, es importante resaltar, tal como se ha indicado en apartados anteriores, que el proceso diagnóstico de acercamiento a los grupos, permitió identificar que una de las problemáticas presentes era la afectación de la autoestima en sus diferentes dimensiones, lo cual es respaldado teóricamente por los planteamientos de Mruk (1999) y Luna (2005) quienes resaltan la relación entre el consumo de sustancias y las problemáticas en la autoestima.

Es evidente entonces, según los autores anteriormente mencionados la falta de autoestima conlleva al individuo a presentar “dos tipos de conductas patológica: abuso de sustancias/dependencia (...) y la desviación social” y la existencia según Luna, “de factores de tipo personal bio-psico-espiritual”.

Ante este panorama general, las intervenciones se orientaron desde la estructura del Taller reflexivo, siguiendo los principios de la Terapia Centrada en la Persona y la Terapia Centrada en el Grupo, así como los planteamientos de la Terapia Gestáltica con respecto al “Darse Cuenta”.

Teniendo en cuenta lo anterior, los conceptos centrales que constituyen el marco referencial de este trabajo son los siguientes:

- ✓ Consumo de sustancias.
- ✓ Co-dependencia.

- ✓ Autoestima.
- ✓ Principios del enfoque centrado en la Persona.
- ✓ Darse Cuenta (Terapia Gestáltica)

2.2.1 Consumo de sustancias.

Tal como lo plantea Luna (2005) “En el lenguaje popular y científico existen varios términos que de alguna manera indican la relación de una persona con una sustancia psicoactiva: drogadicción, alcoholismo, farmacodependencia, toxico dependencia, adicción” (Pág. 9)

En relación a los factores de tipo personal bio-psico-espiritual que influyen en el consumo de psicoactivos, Luna (2005) plantea los siguientes:

- Predisposición biológica
- Depresión
- Influencia de los amigos
- Actitud favorable al consumo.
- Baja tolerancia a la frustración.
- Problemas de identidad. Baja autoestima.
- Falta de asertividad (...)
- Ausencia del padre.
- Uso precoz del cigarrillo.
- Uso indiscriminado de medicinas por parte de los padres.
- Conflictos familiares graves.

- Pérdida de valores éticos o religiosos.
- Carencia de metas – vacío existencial (p. 12-13)

Tal como se puede apreciar, Luna (2005), identifica las problemáticas a nivel de la autoestima como una de las situaciones directamente relacionadas con el consumo de sustancias; así mismo, Mruk (1999) plantea:

(...) es importante continuar con el estudio de la auto-estima porque en la actualidad ha alcanzado un significado social que nunca antes había tenido. (...) Rosenberg (1965) abrió esta dimensión [social] de la auto-estima a principios de los años sesenta, y en la actualidad incluye el examen de las relaciones entre la auto-estima y los principales problemas sociales contemporáneos como el abuso de sustancias (...) (p, 15).

Luna (2005) retoma la propuesta realizada por la National Commission on Marihuana and Drug Abuse, organismo norteamericano que publicó en 1973 una descripción muy conocida de los patrones de consumo de sustancias psicoactivas; esta propuesta plantea un acercamiento descriptivo a las diferencias en los niveles de consumo, de acuerdo a la relación contextual establecida con la sustancia. La propuesta de la National Commission on Marihuana and Drug Abuse, tal como la retoma Luna (2005) es la siguiente:

- a. Experimental y/u ocasional: Se usa la droga por curiosidad, por “probar”.
- b. Consumo social y recreativo: El consumo se hace más regular en relación con la categoría anterior. Se usa en fiestas y juegos; el fin es facilitar encuentros y relaciones sociales.

- c. Consumo circunstancial y/o situacional: Determinadas sustancias o situaciones se convierten en un “problema” para la persona, la cual cree que drogándose puede afrontar mejor dichas condiciones (Deportes, trabajo, sexualidad).
- d. Consumo intenso: Ante las más variadas circunstancias, la persona encuentra la “excusa” para drogarse, para “superar” un problema. El consumo mínimo es una vez al día.
- e. Consumo compulsivo: El uso se hace para evitar la crisis de abstinencia. Todas las actividades de la persona van encaminadas a buscar droga. (p, 13-14).

2.2.2. La etiología de las adicciones a sustancias psicoactivas.

En este orden de ideas se puede citar al psicólogo clínico José Arturo Luna, donde afirma que existen diversas causas de tipo social que tienen relación con el surgimiento de las adicciones a sustancias psicoactivas como son:

Deficiencia en las oportunidades laborales que brinda el Estado, lo cual en algunas ocasiones conlleva al sujeto a “dedicarse a la producción, comercio y consumo de sustancias psicoactivas”.

“Estrategias de control, prevención y represión, que algunas veces se ponen en prácticas y otras se olvidan, según las conveniencias políticas de los países”.

“Mecanismos de mercado, oferta y demanda que determinan la producción, comercio y consumo”.

En ese mismo sentido Luna nombra varios elementos de “tipo personal bio- psico-espiritual, que según él influyen en el consumo de psicoactivos”, esos elementos son:

- a. Predisposición biológica
- b. Depresión.
- c. Influencia de los amigos.
- d. Actitud favorable al consumo.
- e. Baja tolerancia a la frustración.
- f. Problemas de identidad. Baja autoestima.
- g. Falta de programación del tiempo libre.
- h. Ausencia del padre.
- i. Uso precoz del cigarrillo.
- j. Uso indiscriminado de medicinas por parte de los padres.
- k. Conflictos familiares graves.
- l. Pérdida de valores éticos o religiosos.
- m. Carencias de metas- vacío existencial.

“Los factores de riesgo permiten concluir que, en la medida en que se conjuguen mayor número de elementos, las probabilidades para el desarrollo de una adicción son mayores”. (Luna, 1995.p, 88-89).

De acuerdo con lo mencionado por Luna, es una realidad casi inevitable que los jóvenes con problemáticas de consumo de psicoactivos logren encontrar salida a dicha situación; es bastante difícil que salgan de las drogas, ya que el medio social las comercializa llevando a los adolescentes a obtener fácilmente esta clase de sustancia. Es oportuno mencionar como los adolescentes pertenecientes a la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana, narraban que ellos en muchas ocasiones no tenían la necesidad de salir a buscar psicoactivos, pues siempre había quien les llevara a sus casas o a las Instituciones Educativas.

2.2.3 Co-dependencia.

A continuación se presenta de manera concreta la concepción que de la codependencia tiene Efrén Martínez, psicólogo con amplia experiencia en el tema de las adicciones.

Tal como lo Plantea Martínez (2000) para la familia es una situación compleja el manejo de las situaciones relacionadas con el consumo de sustancias, lo cual la lleva, en ocasiones, a generar procesos que dificultan la intervención y que podrían incluso mantener o agravar el consumo. Una de las dificultades planteadas por Martínez (2000) es la codependencia, en relación a la cual plantea: “La codependencia se entiende como la dependencia (sobrepotección, manipulación...) hacia una persona dependiente de una sustancia o con una enfermedad mental que le impida su normal desarrollo” (p, 88).

A partir del amplio trabajo realizado desde la fundación Colectivo Aquí y Ahora, en el acompañamiento a personas con consumo de sustancias y sus familias, Martínez (2000) identificó los siguientes rasgos de la codependencia:

- a. Excusar y/o defender al adicto de la responsabilidad sobre las consecuencias de sus actos.
- b. Ocultar la adicción ante el resto de la familia.
- c. Sobrepoteger al adicto creyendo que va a cambiar con la fuerza del amor.
- d. Manipular con la culpa para que suspenda el uso de las drogas (P, 88).

Ante la situación planteada, es conveniente implementar planes de intervención psicológica con los individuos codependientes, que reflexionen sobre este acto equivocado de depositar toda su atención en el consumidor, ya que cuando se tienen más hijos en ese núcleo familiar

esto conlleva a que se transmita un mensaje erróneo, donde de un modo inconsciente los demás integrantes de la familia posiblemente optaran por consumir sustancias, para recibir de igual manera la atención del codependiente.

2.3 La autoestima.

A continuación y como reseña histórica de la autoestima dentro del paradigma Humanista-Existencial, se presentan las orientaciones propuestas por Chris Mruk, Nathaniel Branden, Abraham Maslow y Carl Rogers. De acuerdo a las diferentes teorías investigadas para la elaboración de este trabajo, se infiere que la autoestima es un valor primordial e indispensable en todo ser humano, donde la estima, es la base en la que todo individuo potencializa su amor propio y el respeto por sí mismo, ya que si no posee una sana autoestima no lograra proyectarse con optimismo hacia la razón de su existencia generándose obstáculos para llegar a encontrar la felicidad (Branden,1995.p,45).

2.3.1 Chris Mruk.

De acuerdo con lo mencionado por Mruk (1999) considera que:

La auto-estima es la clave de la conducta normal, anormal e incluso óptima, y también la intersección entre la personalidad, el entorno social, el desarrollo personal, las elecciones individuales y la conducta, la cual ha tenido un lugar siempre como concepto explicativo en la ciencia Social. (p, 15)

En este mismo orden de ideas Wells y Marwell (como se citó en Mruk, 1999) investigaron aproximadamente veinte (20) años “sobre la autoestima y descubrieron que:

La auto-estima es un instrumento conceptual vital y muy significativo para la perspectiva psicológica y la sociológica, qué piensan las personas de sí mismas y cómo se evalúan como consecuencia de las condiciones sociales básicas y configura un constructo conductual para interpretar la conducta humana” (Mruk.1999.p, 18).

Branden (como se citó en Mruk, 1999) dice que es uno de los primeros autores en plantear el tema de la auto-estima, desde una postura Humanista y que éste fue el primero en definir la auto-estima en términos de merecimiento y competencia. Branden también ve “la auto-estima como una necesidad humana básica, pero en este caso es existencial e influye sobre la mayor parte de nuestra conducta” (p, 120). “Es así que Branden pone la autoestima en el lugar de necesidad básica”.

Siguiendo esta línea, según plantea Mruk (1999) que:

(...) La no aceptación de responsabilidad es un auto-engaño de gran importancia porque limita nuestra capacidad para corregir nuestros errores de auto-estima. Y, por último, la incapacidad para aceptar el valor de ser humano y de ser uno mismo conduce a la posibilidad de auto-indiferencia o incluso-auto-odio (...) la necesidad de auto-estima es

tan grande para esta teoría que los niveles extremadamente bajos pueden conducir a conductas autodestructivas e incluso a la muerte. En este sentido, ciertas enfermedades existenciales como la dependencia de drogas y alcohol, el abandono de la propia salud, la permanencia en relaciones abusivas o incluso el suicidio pueden vincularse a la falta de autoestima (p, 121, 122).

2.3.2 Nathaniel Branden.

Branden (1995) en su libro los seis Pilares de la autoestima, dice que ésta cuenta con “dos componentes relacionados entre sí. Uno es la sensación de confianza frente a los desafíos de la vida: la eficacia personal. El otro es la sensación de considerarse merecedor de la felicidad: el respeto a uno mismo”.

Para Branden (1995) la eficacia personal significa confianza en el funcionamiento de la mente, en la capacidad que tenga el sujeto para pensar, entender, aprender, elegir y éste pueda tomar decisiones que le permitan adquirir confianza en la capacidad para comprender los acontecimientos de la realidad que entran en el ámbito de los intereses y necesidades de cada individuo, como lo es, creer y tener confianza en él mismo.

En segundo lugar, el respeto a uno mismo consiste en reafirmarme el valor personal mediante un pensamiento positivo con respecto “al derecho de vivir y de ser feliz (...) el sentimiento de que la alegría y la satisfacción son derechos innatos naturales” (P, 45).

En lo relacionado al trabajo psicoterapéutico para el fortalecimiento de la auto-estima, Branden (1995), hace mención de seis pilares básicos, los cuales “utilizó en el trabajo con un número significativo de personas en psicoterapia, por medio de los cuales buscaba ayudarles a fomentar su eficacia personal y su respeto a sí mismas, considerándolas cuestiones capitales; estos pilares son los siguientes:

- a. La práctica de vivir conscientemente.
- b. La práctica de aceptarse a sí mismo.
- c. La práctica de asumir la responsabilidad de uno mismo.
- d. La práctica de la autoafirmación.

- e. La práctica de vivir con propósito.
- f. La práctica de la integridad personal (p, 86).

2.3.3 Abraham Maslow.

Abraham Maslow en su libro *Motivación y Personalidad* (1991), postula una teoría de la motivación humana, en el marco de la cual identifica 5 categorías de necesidades humanas; así:



Figura 2. *La Pirámide de las necesidades basadas en las de Maslow.*
Elaboración propia a partir de: La teoría de las necesidades de Maslow.

De este esquema de cinco categorías de necesidades propuesto por Maslow, se retoma específicamente lo relacionado con las necesidades de estima, teniendo en cuenta que es la categoría de necesidades que se relaciona de manera directa con el tema de la auto-estima y cuyos planteamientos constituyen un antecedente teórico del tema, dentro del Paradigma Humanista en Psicología.

En relación a la necesidad de estima, también llamadas necesidades de aprecio, es importante señalar que Maslow identifica dos niveles de esta necesidad: Necesidad de estima propia y necesidad de estima de los otros.

Con respecto a la autoestima, es decir a la estima propia, Maslow (1991) plantea: “Primero están el deseo de fuerza, logro, adecuación, maestría y competencia, confianza ante el mundo, independencia y libertad” (p, 30); es así que para Maslow, la estima propia hace referencia a un deseo de seguridad interna, la cual se vea reflejada en las relaciones humanas. Con respecto a la estima por parte de otros, Maslow (1991) plantea “En segundo lugar, tenemos lo que podríamos llamar el deseo de reputación o prestigio (definiéndolo como un respeto o estima de las otras personas), el estatus, la fama y la gloria, la dominación, el reconocimiento, la atención, la importancia, la dignidad o el aprecio” (p , 30-31); en esta línea, la necesidad de estima por parte de los otros hace referencia a la necesidad de una consideración positiva por parte de los otros.

Tal como la concibe Maslow (1991), la necesidad de estima implica una dialéctica compleja entre las dimensiones interna y externa de la estima, enfatizando el hecho de que la satisfacción o la frustración de esta necesidad compleja, conduce por rutas bien diferenciadas; en este sentido, el mismo Maslow (1991) plantea que:

La satisfacción de la necesidad de autoestima conduce a sentimientos de autoconfianza, valía, fuerza, capacidad y suficiencia, de ser útil y necesario en el mundo. Pero la frustración de estas necesidades produce sentimientos de inferioridad, de debilidad y de desamparo. Estos sentimientos a su vez dan paso a otros desánimos elementales u otras tendencias neuróticas o compensatorias (p, 31). Estas implicaciones de la frustración de la necesidad de estima, son coherentes con la relación que autores como Mruk (1999) y Luna (2005) establecen entre las problemáticas a nivel de la autoestima y el consumo de sustancias.

2.3.4 Carl Rogers.

En la misma línea de Maslow (1991), Rogers y Kinget (1971) plantean una teoría de la personalidad en la cual reconoce a la consideración positiva o estima como una necesidad, la cual se mueve de manera dialéctica en las dimensiones interna y relacional.

En relación a la necesidad de la consideración positiva de sí mismo, Rogers y Kinget (1971) plantean: “A medida que la noción de yo se desarrolla y se exterioriza, se desarrolla también lo que hemos decidido llamar necesidad de consideración positiva. Esta necesidad es universal, ya que existe en todo ser humano y se deja sentir de un modo continuo y penetrante (p, 240).

En este punto es importante señalar que para Rogers y Kinget (1971) en el proceso de desarrollo de la personalidad, se puede evidenciar una necesidad de consideración positiva, la cual puede ser satisfecha desde el interior, a modo de una auto-consideración positiva; sin embargo, la satisfacción o no de esta necesidad también hace referencia a unas fuentes relacionales, con respecto a lo cual Rogers y Kinget (1971) plantean “El niño descubre que el cariño que se le muestra le procura satisfacción. Aprende, por tanto, a sentir una necesidad de cariño” (p, 243). De esta manera, el desarrollo de la personalidad implica una compleja interacción dinámica entre la satisfacción-insatisfacción de la necesidad de consideración positiva proveniente de sí mismo y de las personas significativas.

Rogers y Kinget (1971) 1971) dejan en evidencia el impacto que para el desarrollo de la personalidad de un individuo tienen las valoraciones que de él van haciendo las personas significativas; en este sentido plantean:

“(…) la consideración positiva de personas por las que el sujeto siente una consideración también particularmente positiva (personas- criterio), puede convertirse en una fuerza directiva y reguladora más fuerte que el proceso de valoración, “organísmico”.

Es decir, el sujeto puede llegar a preferir las direcciones que proceden de esas personas a las que proceden de experiencias susceptibles de satisfacer su tendencia a la actualización (p, 241).

Un aspecto de trascendental importancia en la postura de Rogers y Kinget (1971) es que cuando la valoración por parte de las personas significativas se hace selectiva, la propia valoración también puede seguir este camino, así: “Cuando las experiencias de sí mismo de un sujeto dado son juzgadas por ciertas personas-criterio como dignas –o no dignas- de consideración positiva, la consideración positiva del sujeto respecto de sí mismo se hace igualmente selectiva (p, 242). Este proceso puede llevar a un estado de cosas, que en una persona podría ser descrito así:

Tiende a considerar como positivas ciertas conductas que, a nivel “organísmico”, no siente verdaderamente como positivas, es decir, como conformes a una necesidad real, vivida, de mantenerse y revalorizarse. Del mismo modo, tiende a considerar negativas ciertas conductas que, de hecho, siente como agradables y conformes a su necesidad de actualización (Rogers y Kinget, 1971.p, 244).

Este resultado de la valoración condicional por parte de otros, descrita por Rogers y Kinget (1971) conduce a resultados muy similares a los descritos por Maslow (1991) y Branden (1995) Mruk (1999), en lo que tiene que ver con las consecuencias derivadas de las problemáticas en la satisfacción de la necesidad de estima.

Sin embargo, Rogers y Kinget (1971) tienen una visión positiva, incluso en los casos en que se ha configurado un proceso de valoración condicional y sus consecuencias, planteando que la persona puede convertirse en su propio centro de referencia y a partir de ahí orientar un proceso de fortalecimiento como persona, cuya meta podría ilustrarse así: “El individuo llega a sentir la

presencia o la ausencia de consideración positiva, independientemente de las valoraciones de los demás. Se convierte en su propia persona-criterio” (Rogers y Kinget, 1971. p, 242).

2.4 Principios del enfoque centrado en la persona y concepto de Tema.

2.4.1. Principios del enfoque centrado en la persona.

Rogers (1964) planteó que la relación terapéutica, tal como el la entendía, estaba guiada con base en una hipótesis que ilustra de la siguiente manera: “Si puedo crear un cierto tipo de relación, la otra persona descubrirá en sí mismo su capacidad de utilizarla para su propia maduración y de esa manera se producirá el cambio y el desarrollo individual” (p, 40)

El tipo de relación que Rogers (1964) considera como el más adecuado, está concebido como un conjunto de actitudes constituido por “una autenticidad y transparencia y en la cual pueda yo vivir mis verdaderos sentimientos; una cálida aceptación y valoración de la otra persona como individuo diferente, y una sensible capacidad de ver a mi cliente y su mundo tal como él lo ve” (p, 44).

En esta misma línea, Rogers (1964) considera que en la medida en que estas actitudes están presentes por parte terapeuta, en el encuentro terapéutico: ”el otro individuo experimentará y comprenderá aspectos de sí mismo anteriormente reprimidos, logrará cada vez mayor integración personal y será más capaz de funcionar con eficacia; se parecerá cada vez más a la persona que querría ser; se volverá más personal, más original y expresivo; será más emprendedor y se tendrá más confianza; se tornará más comprensivo y podrá aceptar mejor a los demás, y podrá enfrentar los problemas de la vida de una manera más fácil y adecuada (p, 45).

Es así que las actitudes planteadas por Rogers (1964) en cuando a la relación terapéutica, sirvieron de principios relacionales a partir de los cuales se guiaron las metodologías del taller reflexivo y la asesoría individual, en el marco de las intervenciones de la práctica profesional.

2.4.2 El concepto de tema en los trabajos grupales.

Rogers (1981) plantea que la terapia centrada en el grupo gira entorno a lo que denomina tema; en este sentido es importante señalar que el proceso de acompañamiento a los grupos se orientó con base en la propuesta del Taller reflexivo tal como es concebido por Gutiérrez (2002), siguiendo de esta manera unos lineamientos metodológicos claramente definidos y acudiendo al concepto de TEMA como unidad de sentido de las temáticas abordadas en los espacios grupales; en relación a la concepción y dinámica de los temas, Rogers (1981) Plantea:

El concepto de tema nos ha ayudado a seguir el curso de la terapia de un grupo de manera más comprensiva. (...) Un tema es una cuestión y un punto focal de la discusión, con un claro comienzo y un claro punto final. En una sesión pueden aparecer uno o varios temas. En una serie de sesiones, algunos temas son de corta duración; se los trae, se los examina brevemente y se los abandona. Otros temas se abren camino a lo largo de todas las sesiones, recurriendo cada vez más con una significación más profunda, y con variaciones aportadas por diferentes miembros del grupo (p, 256).

2.5. El darse cuenta desde la Terapia Gestalt.

El Darse Cuenta es uno de los principios básicos de la Terapia Gestalt, el cual fue integrado como principio y objetivo de intervención, en el marco de las actividades desarrolladas en la práctica profesional (Talleres Reflexivos y Asesorías Individuales). Peñarrubia (1991) plantea que Yontef definió el darse cuenta como una forma de vivenciar: “Es el proceso de estar en contacto alerta con la situación más importante en el campo ambiente/individuo, con un total apoyo sensorio-motor, emocional, cognitivo y energético. Es un medio para orientarse en el mundo (...)” (p, 96-97).

Tal como lo plantea Peñarrubia (1991), el Darse Cuenta exige ciertas condiciones, entre las que resalta:

El Darse Cuenta Sólo es eficaz cuando está basado en (y energizado por) la necesidad dominante actual del organismo. Si la persona no sabe lo que necesita (figura emergente) su darse cuenta pierde sentido, poder e impacto. No está completo sin conocer directamente la realidad de la situación y cómo está con ella. No podemos hablar de conciencia si no me incluyo (...) en la situación y no me lleva a hacerme responsable de mí en dicha situación. Es siempre el aquí y ahora, y siempre cambiando, evolucionando y transformándose a sí mismo. No puede ser estático, sino un proceso de orientación que se renueva en cada momento (p, 97).

Estas condiciones se asumieron como principios en lo relacionado al fortalecimiento del Darse cuenta en el marco de los Talleres Reflexivos y las asesorías individuales. Resaltando que este en sí mismo constituye un objetivo general de dichas metodologías, con respecto a lo cual

plantea Perls (1969): “El darse cuenta per se puede ser curativo. (Perls, 1969, p. 28. En: Peñarrubia, 1991, p. 97), lo cual resalta la importancia del trabajo con El Darse Cuenta.

Con relación a lo anterior es relevante hacer mención de algunas investigaciones sobre autoestima y la relación que tiene con el consumo de sustancias psicoactivas, las cuales dan muestra de lo anteriormente mencionado, donde en el texto, Relaciones entre el autoconcepto y el estilo de vida saludable en la adolescencia media: un modelo exploratorio (Pastor, Balaguer y García, 2006), encontraron que:

Desde hace décadas los investigadores han intentado encontrar la relación existente entre la autoestima —sentimiento general de valía como persona (...) y el estilo de vida saludable en la adolescencia. La hipótesis subyacente a dicha relación defiende que los jóvenes con baja autoestima realizan comportamientos de riesgo para su salud, mientras que aquellos con alta autoestima llevan a cabo conductas saludables. (...) Regis (1988) argumentó que los jóvenes con baja autoestima son más vulnerables a la presión de los pares para realizar comportamientos de riesgo. Tedeschi y Norman (1983) encontraron que los jóvenes con baja autoestima utilizaban las conductas insanas para parecer más atractivos (...) respecto a los jóvenes con alta autoestima, se defiende que disponen de un control cognitivo que les mantiene interesados en conservar su valoración positiva frente a los demás y no se arriesgan a perderla con comportamientos anti normativos.(p,2)

También es importante citar la investigación realizada en el año (2005) por Olivari, M y Barra, A. En su texto Influencia de la autoeficacia y la autoestima en la conducta de fumar en adolescentes, donde afirma que:

El presentar una baja autoestima puede ser considerado un factor importante de riesgo para el consumo de sustancias en la adolescencia. Aunque los adolescentes se esfuerzan por mantener actitudes personales positivas, estas pueden ser socavadas debido a los fracasos para afrontar efectivamente situaciones que tienen implicaciones auto-evaluativas. El uso de sustancias ha sido visualizado como una respuesta desviada para una autoestima desfavorable que busca mejorar (p, 7)

3. El Hacer

“En esta etapa la Praxeología instruye y guía la praxis, el profesional/praxeólogo se convierte en quien ilumina al practicante, sobre todo cuando él mismo es un practicante/ profesional; se pasa, entonces, de la investigación experimental a la aplicación práctica” (Juliao, 2011. P, 40,41).

En otras palabras, es en esta fase donde la psicóloga en formación a través de la implementación de estrategias, debe dar inicio a formular un plan de acción que brinde una serie de actividades durante el proceso de la práctica profesional y logre así generar un cambio en las poblaciones a intervenir.

3.1. Estrategia de intervención.

La puesta en marcha de la estrategia de intervención está directamente relacionada con las problemáticas evidenciadas en los dos grupos poblacionales con los que se trabajó:

- Para el primer semestre de 2014, el rol de la psicóloga en formación debía orientarse a implementar estrategias para el abordaje de las problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas por parte de algunos alumnos de la institución educativa cincuentenario.
- Para el segundo semestre de 2014 el rol de la psicóloga en formación debía estar orientado al acompañamiento a un grupo de apoyo, coordinado desde la secretaria de Integración y Bienestar Social, del Municipio de Bello y dirigido a adultos que tenían familiares con consumo de sustancias al interior de sus familias.

Para dar cumplimiento a las demandas de atención de estos dos grupos poblacionales, se implementaron 2 estrategias de acompañamiento:

- a. Intervenciones grupales, mediante la metodología del Taller reflexivo, con base en los principios de la Terapia Centrada en la Persona
- b. Asesoría psicológica individual, donde el participante tenga un espacio más confidencial y exprese aquellas situaciones que se le dificulten exponer en grupo.

A continuación se describe el método de intervención empleado en la agencia de prácticas con las poblaciones de jóvenes y adultos de la Secretaria de Integración y Participación Ciudadana.

Tabla 2.*Estrategias de intervención con adolescentes y adultos.*

| | Adolescentes | Adultos |
|---|---|---|
| Número de población acompañada | 10 | 10 |
| Numero de talleres por grupo | 9 | 2 |
| Numero de asesorías individuales | 13 | 63 |
| Enfoque del proceso con el grupo, a través de las 2 modalidades de acompañamiento | <p>Consecuencias del consumo de SPA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con el resentimiento. • Fortalecimiento de la autoestima. • Contacto con las propias habilidades y potencial interno. • Redefinición de proyecto de vida. • Resolución de conflictos a nivel familiar. • Control de emociones. | <ul style="list-style-type: none"> • Control de emociones. • Independencia afectiva del consumidor. • Darse cuenta de las dinámicas familiares y generar acciones de cambio. • Fortalecer los procesos de autocuidado, afectados por la situación de consumo del familiar. • Adquisición de herramientas para la resolución de conflictos. |
| Asesorías individuales | <ul style="list-style-type: none"> • Se indagaba por la experiencia vivida en la actividad grupal previa • Se indagaba por su proceso en los diferentes contextos • Se posibilitaba la expresión afectiva, no crítica • Contención emocional ante episodios de crisis en el marco de la sesión • Se brindaba retroalimentación sobre la expresión afectiva, con miras al darse cuenta y al fortalecimiento emocional | |
| Taller Reflexivo | <p>Se hacía introducción al tema a trabajar; posteriormente se introducía la actividad central a trabajar; entre las estrategias centrales usadas en el taller reflexivo se resalta el cine foro, dibujo guiado, dibujo libre, trabajo con fotografías, entre otras. Posteriormente cada participante daba su punto de vista; luego la facilitadora hacia su devolución al grupo y al final cada uno decía que se llevaba de esta experiencia o que le había logrado movilizar.</p> | |

Nota fuente: Elaboración propia a partir de la interacción con los jóvenes y adultos.

3.2. Justificación de la estrategia.

Luego de realizado el diagnóstico en la agencia de prácticas se pueden identificar en los participantes de la Secretaria de Integración Social problemáticas como el consumo de psicoactivos, conflictos familiares, poco control de emociones, coadición y baja autoestima. Es oportuno decir que es aquí donde se evidenció la necesidad de la implementación de un plan de acción formulado por la practicante de Psicología, que permitiera en las poblaciones atendidas adquirir estrategias tendientes a una mejor interacción familiar y social.

La secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana, ha sido facilitadora en la medida que brindó el espacio a la practicante de psicología; este le permitió profundizar su conocimiento y así acompañar la gestión social realizada con la comunidad a la que se acompañó, por medio de las experiencias prácticas de aprendizaje, en el manejo de los conflictos intrapersonal e interpersonal, por medio de asesoría psicológica individual y talleres reflexivos. Así mismo, le brindó a la estudiante en formación, la posibilidad de poner en práctica, fortalecer y descubrir conocimientos en áreas de intervención psicológica como lo es la educativa y la clínica.

La sistematización de este proyecto de práctica será de gran utilidad para futuros practicantes de psicología al momento de intervenir con poblaciones que presente problemáticas similares a las anteriormente planteadas así mismo, posibilitara plantear recomendaciones para estudiantes de psicología, las cuales puedan ser tenidas en cuenta a la hora de desarrollar sus prácticas profesionales, en campos afines o no a la temática que guía este trabajo.

La estrategia, tal como se planteó en el punto anterior fue desarrollada de la siguiente manera, mediante la metodología del Taller reflexivo y con base en los principios de la Terapia Centrada en la Persona, la Terapia Centrada en el Grupo y la Terapia Gestáltica.

Los participantes asumen un papel protagónico que les permite expresar sus ideas, planteamientos, conceptos, propuestas y hacer preguntas, que al ser expuestas en el grupo, generan un espacio donde los otros también aportan sus propias ideas “Construcción colectiva” y, a partir de estas, cada uno puede reflexionar y llegar a sus propias conclusiones” (p, 11); así mismo, se tuvieron en cuenta las posibilidades plantea que el taller reflexivo, tal como lo expresa Gutiérrez (2002):

Sin embargo, la estrategia del taller reflexivo requirió ser complementada mediante asesorías individuales, debido a la necesidad de contar con un espacio que les posibilitara abrirse a tratar esas situaciones que, de acuerdo a su proceso, no se atrevían a tratar en los espacios grupales; esta otra estrategia permitía abordar de manera individual esas situaciones pendientes de elaboración que no lograban ser abordadas adecuadamente en el contexto grupal.

Tanto las asesorías Talleres reflexivos como las asesorías individuales apuntaban al fortalecimiento del Darse cuenta (Ver apartado 2.2.7) en el marco referencial, tal como lo entiende la Terapia Gestalt, al desarrollo de habilidades alternativas y se orientaron con base en las actitudes básicas Rogerianas (Ver apartado 2.2.6.1).

3.3. Objetivo.

3.3.1. Objetivo general.

Sistematizar el proceso desarrollado en la práctica profesional en el fortalecimiento de la autoestima a luz del Enfoque praxeológico, con el fin de articular teoría y praxis desde una postura crítico-reflexiva.

3.3.2. Objetivos específicos.

1. Describir la propuesta de acompañamiento para el fortalecimiento de la autoestima, puesta en marcha en el marco de la práctica profesional.
2. Identificar el impacto de la propuesta desarrollada en la comunidad.
3. Reflexionar en torno a la propuesta desarrollada mediante un análisis crítico de la misma.

3.4. Actividades a desarrollar.

Se busca lograr a partir de la sistematización de la práctica brindar acompañamiento en el fortalecimiento de la autoestima en los adolescentes y adultos de la Secretaría de Integración Social y Participación Ciudadana del Municipio de Bello. Las asesorías psicológicas individuales y las intervenciones grupales, son orientadas por la psicóloga en formación con el objetivo de fortalecer la autoestima en los participantes y lograr desarrollar la convicción de que cada uno de ellos es competente en la vida y pueden enfrentarla con mayor confianza y optimismo.

A continuación se especifican las actividades estructuradas para las poblaciones de jóvenes y adultos, pertenecientes a la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana, las cuales se llevaron a cabo con los adolescentes, los días lunes y jueves en los horarios de 11am a 2 pm; los días lunes se brindaba la atención individual en las instalaciones del colegio y los días jueves se ejecutaban las actividades grupales, éstas se llevaron a cabo en la casa Hogar Juan Pablo II, el cual fue facilitado por las funcionarias, por petición de la trabajadora social del colegio Cincuentenario de Bello, para llevar a cabo las actividades grupales con los adolescentes.

3.4.1.1. Actividades con adolescentes.

Tabla 3.

Actividades realizadas durante el proceso de práctica con la población de adolescentes.

| Actividades | Propósito | Materiales | Tiempo |
|--|---|--|---------|
| Taller Reflexivo: La telaraña. | Identificar de forma más específica las diversas problemáticas que presentaban los adolescentes. Y donde cada uno expresara un posible factor como causa del consumo. | Rollo de lana. Hoja de block con mensaje reflexivo. Formato de asistencia. | 3 horas |
| Taller Reflexivo: El Espejo (encuentro consigo mismo). | Propiciar espacios de reflexión frente a la imagen que percibían al encontrarse consigo mismo. | Espejos. Hojas de block. Lapiceros. Formato de asistencia. Dulces. | 2 horas |
| Taller Reflexivo: Desocupando mi Mochila. | Reflexionar sobre la importancia que tiene el sentir amor y liberarse de los pensamientos negativos que conllevan al ser humano a acumular sentimientos de ira, resentimientos, odios y deseos de venganza. | Mochila. Hojas de block. Formato de asistencia. Dulces. | 2horas |
| Taller Reflexivo: La Búsqueda. | Identificar situaciones que les representara un obstáculo en sus vidas y observar si tenían claridad sobre qué era lo mejor que deseaban para sus vidas. | Hojas de block. Colores. Lapiceros. Formato de asistencia. | 3 horas |
| Taller reflexivo: Reencuentro con el niño interior | Reflexionar sobre los procesos de la niñez que aún no han sido elaborados, como lo son la pérdida de la infancia, la separación de los padres del niño que una vez fueron. | Foto de la niñez. Hojas de block. Colores. Lapiceros. Formato de asistencia. | 2 horas |
| Cine Foro: Atrévete a soñar. | Promover en los jóvenes pensamientos positivos que los movilice a creer en sus capacidades | Herramientas Tecnológicas. Formato de | 2horas |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | y se atrevan a salir de esa zona de confort. | asistencias. Dulces. | |
| Taller Reflexivo: Elaborando mi proyecto de vida. | Identificar en los adolescentes que objetivos tenían claros y cuáles son las metas que desean alcanzar. | Hojas de block. Lapiceros. Dulces. Formato de asistencia. | 2 horas |
| Taller Reflexivo: Valorando al otro. | Sensibilizar a cada uno de los jóvenes ante la importancia que tiene identificar y reconocer los valores y cualidades que posee el otro. | Hojas de block. Lapiceros. Formato de asistencia. | 2 horas |
| Taller Reflexivo: El poder del Perdón. | Reflexionar sobre el beneficio personal que tiene entender al otro. | Hojas de block. Lapicero. Dulces. Formato de asistencia. | 1 hora |
| Asesoría individual | Brindar un espacio confidencial que les permitiera identificar y elaborar procesos que les generaba desequilibrio emocional. | Oficina | 30 minutos. Y en ocasiones el que fuera requerido por el joven. |

Nota fuente: Elaboración propia a partir del plan de acción con los adolescentes.

De otro lado, el desarrollo de las actividades en la práctica profesional en el segundo periodo del 2014, con la población de adultos pertenecientes a la Secretaria de Integración Social, constó de asesorías individuales realizadas los días, martes de 8 am- 12 pm, miércoles 8am -12pm y de 2pm- 3pm, jueves de 8am- 12 pm y de 2 pm- 6pm, viernes de 2pm-5pm. Además de dos talleres reflexivos, uno de motivación al proceso individual y otro como cierre del proceso.

3.4.1.2 Actividades con los adultos.

Tabla 4.

Actividades realizadas en el proceso de práctica con la población de adultos.

| Actividades | Propósito | Materiales | Tiempo |
|---|--|---|---------|
| Taller Reflexivo: La Búsqueda. | Generar un espacio reflexivo en el que se pudiera identificar situaciones que generaron obstáculos en su crecimiento personal. | Salón amplio. Dulces. Formato de asistencia. | 2 horas |
| Asesorías Individuales. | Brindar un espacio confidencial que les permitiera identificar y elaborar procesos que les generaba desequilibrio emocional | Oficina. Formato de seguimiento Y de asistencias. | 1 hora |
| Asesorías grupo familiar | Asesorar frente al reconocimiento y resolución de los conflictos en el núcleo familiar. | Oficina. Formato de seguimiento Y de asistencias. | 1 hora |
| Taller Reflexivo: Desocupando Mi Mochila. | Reflexionar sobre los sentimientos negativos que no favorecen para obtener un adecuado equilibrio emocional. | Mochila. Hojas de block. Lapiceros. | 2 horas |

Nota fuente: Elaboración propia a partir del plan de acción con los adultos.

3.4.1. Cronograma de actividades.

Tabla 5.

Cronograma de actividades realizado con los adolescentes y adultos.

| Actividades | Mes/fecha |
|--|-----------|
| I semestre: 2014-adolescentes. | |
| Febrero | |
| Taller Reflexivo: La telaraña. | 24 |
| Asesoría individual | 27 |
| Marzo | |
| Asesoría individual | 3 |
| Taller Reflexivo: El Espejo (encuentro consigo mismo). | 6 |
| Asesoría individual | 10 |
| Taller Reflexivo desocupando mi Mochila | 13 |
| Asesoría individual | 17 |
| Taller Reflexivo La Búsqueda | 20 |
| Asesoría individual | 27 |
| Asesoría individual | 31 |
| Abril | |
| Taller reflexivo: Reencuentro con ese niño que una vez fueron. | 3 |
| Asesoría individual | 7 |
| Cine foro: Atrévete a soñar | 10 |
| Asesoría individual | 21 |
| Asesoría individual | 28 |
| Mayo | |
| Asesoría familiar | 5 |
| Asesoría individual | 12 |
| Taller Reflexivo: Elaborando mi proyecto de vida. | 15 |

| | |
|--|---|
| Asesoría individual | 19 |
| Taller Reflexivo: La Valorando al otro. | 22 |
| Asesoría individual | 26 |
| Taller Reflexivo: El poder del Perdón. | 29 |
| | Junio |
| Evaluación y cierre de proceso psicológico | 5 |
| II semestre: 2014_ adultos. | |
| | Agosto |
| Taller Reflexivo: La Búsqueda | 6 |
| Asesoría individual | 8-12-13-14-15-19-20-21-22-26-27-28-29. |
| | Septiembre |
| Asesorías Individuales | 2-3-4-5-9-10-11-12-16-17-18-19-23-24-25-26-30 |
| Asesoría individual | Octubre |
| | 1-2-3-7-8-9-10-14-15-16-17-21-22-23-24-28-29-30-31. |
| Asesoría individual y grupal. | Noviembre |
| | 4-5-6-7-11-12-13-14-18-19-20-21-25-26-27. |
| Taller Reflexivo: Desocupando Mi Mochila | 28. |

Nota fuente: Elaboración propia a partir del proceso de actividades con la población de jóvenes y adultos.

4. La Devolución Creativa

Es la etapa en la que el profesional/praxeólogo recoge y reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos a lo largo de todo el proceso, para conducirlo más allá de la experiencia al adquirir conciencia de la complejidad del actuar y de su proyección futura. Incluso, si la prospectiva no aparece metodológicamente sino al final, ella ha atravesado todo el proceso praxeológico. (...) se trata del dialogo establecido entre practicantes y prácticas, que permite desarrollar más y mejor los conocimientos de estos. La devolución creativa tiene la intención de que el praxeólogo exprese los significados más importantes de su proceso, y lo haga creativamente (Juliao, 2011, p.43, 44).

De acuerdo a lo anterior, en esta etapa es donde el practicante reflexiona, evalúa el proceso que se ha ejecutado, en este caso en las prácticas profesionales realizadas en la Secretaria de Integración Social, se evalúan los efectos positivos, como lograr una mejor dinámica familiar y que se logren evidenciar en la población atendida y así se logre dar una Devolución Creativa, que permita dar cuenta del proceso realizado en dichas poblaciones y también sirva de referente para otros practicantes que deseen implementar estrategias que propendan a brindar mejoras en dicho proyecto de prácticas que conlleven a una transformación personal, familiar y social.

4.1. Evaluación del cumplimiento de los objetivos.

4.1.1. Población de adolescentes.

Tabla 6.

Evaluación de cumplimiento de objetivos de la práctica con la población de adolescentes

| Objetivo general | Objetivos específicos | Actividades | Aciertos de cada actividad | Oportunidades de mejora por actividad | Logro de los objetivos específicos | Logro del objetivo general |
|---|---|---|---|---|--|--|
| Fomentar por medio de talleres reflexivos y asesorías individuales en los alumnos, la toma de conciencia sobre el daño mental, familiar, Institucional y social que | Orientar a los jóvenes en el reconocimiento de sus emociones predominantes y el manejo de las mismas. | Taller reflexivo: desocupando mi mochila. | La temática empleada en esta actividad permite un espacio de reflexión, ya que los participantes identificaron situaciones que les generaba malestar psicológico. | Se logra una completa reflexión con los participantes, donde cada uno se permitió vivenciar lo propuesto en la actividad. | Se ha logrado dar cumplimiento a los objetivos propuestos, mediante la implementación de talleres reflexivos, y las asesorías psicológicas individual, le permitió a los jóvenes que decidieron avanzar y terminar en el proceso, | Se da cumplimiento al objetivo general, a pesar de que no se llegó al final con el total de la población atendida, sí se logró generar conciencia sobre los problemas personales, familiares y sociales que trae el consumo de psicoactivos, en uno de los jóvenes participante. |

| | | | | | |
|--|--|---|---|--|---|
| <p>genera el consumo de psicoactivos</p> | | <p>Taller reflexivo: El espejo (encuentro consigo).</p> | <p>Este taller es bastante eficaz, ya que permite que el participante logre identificar algunas expresiones y actitudes .Permitiendo identificar en los participantes los pensamientos y percepciones negativas que tenían consigo mismo.</p> | <p>Se logra una completa reflexión con los participantes, donde cada uno se permitió vivenciar lo propuesto en la actividad.</p> | <p>manifestaron haber logrado mejorar en algunas situaciones conflictivas de sus vidas.</p> |
| | <p>Brindar técnicas de resolución de conflictos individuales y familiares a los jóvenes.</p> | <p>Taller reflexivo: encuentro con ese niño que una vez fueron.</p> | <p>En esta actividad se logró que los participantes elaboraran y revivieran momentos pasados de su vida.</p> | <p>Que los participantes se permitieran elaborar hechos traumáticos de su infancia.</p> | |

| | | |
|--|---|---|
| Taller reflexivo: Valorando al otro | Esta actividad fue adecuada presentarla en el grupo, ya que les permitió conocer un poco más de las cualidades de su compañero de grupo. | Todos participaron de forma creativa. |
| Taller Reflexivo: La búsqueda . | Las temáticas empleadas en este taller reflexivo, conllevó a los participantes al darse cuenta de sus intentos fallidos de una búsqueda sin objetivos claros. | Todos participan del taller con mucho compromiso. |

| | | | | | | |
|--|--|-----------------------------------|--|--|--|--|
| | Propiciar espacios para los adolescentes donde ellos logren introyectar otras formas de expresar sus emociones y sentimientos. | . Cine foro: Atrévete a soñar. | La implementación de este video fue bastante asertivo, en cuanto que llevo al grupo a darse cuenta, de que en ocasiones, lo desconocido es generador de miedo , y esto conlleva al individuo a quedarse inhibido, sin permitirle salir de la zona de confort y alcanzar el éxito | No se presenta ninguna dificultad, se logra una completa reflexión en todos los participantes. | | |
| | | Elaborando mi proyecto de vida | Llevo a los jóvenes a reflexionar sobre lo importante, que es tener objetivos y metas claras | No es adecuado que el participante se cuenta obligado a estar en las actividades. | | |

| | | | | | | |
|--|--|--------------------------------|--|-------------------------------|--|--|
| | | | para lograr una superación personal. | | | |
| | | El poder del perdón | Posibilito reflexionar sobre la el valor que tiene tanto personal, familiar y social que es liberarnos de los resentimientos. | Se lleva a cabo la actividad. | | |
| | | Asesoría individual y familiar | Fue una buena estrategia brindando un espacio de reflexión, donde se lograra obtener una comunicación asertiva entre madre e hijo. | | | |

Nota fuente: Elaboración propia a partir de la evaluación del plan de trabajo con los adolescentes.

4.1.2. Evaluación de cumplimiento de los objetivos con la población de adultos.

Tabla 7.

Evaluación de cumplimiento de objetivos de la práctica con la población de adultos.

| Objetivo general | Objetivos específicos | Actividades | Aciertos de cada actividad | Oportunidades de mejora por actividad | Logro de los objetivos específicos | Logro del objetivo general |
|---|---|--------------------------------|---|---|---|--|
| Propiciar espacios de encuentro por medio de la asesoría individual a los usuarios que presentan situaciones como la coadición y la codependencia, con miras al fortalecimiento de la autoestima. | Facilitar asesorías individuales que les permita un espacio de reflexión y conocimiento personal. | Taller reflexivo: La Búsqueda. | La implementación de este taller fue bastante positiva ya que permitió a los participantes recapacitar sobre situaciones que les generaba malestar. | Haber contado con este espacio en otras oportunidades para brindar actividades grupales. | Se pudo dar cumplimiento a lo propuesto en los objetivos específicos, ya que los participantes lograron reflexionar e identificar conductas y actitudes personales que generaban conflictos familiares. | Finalmente se logra dar cumplimiento al objetivo general ya que en cada espacio que se tenía con los participantes, se indagaba sobre lo más importante que éste había logrado reflexionar y en que le ayudo para mejorar en su proceso personal y obtener así una mejor interacción en su grupo familiar. |
| | | Asesoría Individual | Se generó en los participantes un espacio de confianza que les permitió reflexionar sobre diversas problemáticas | Tener un lugar más confidencial para brindar las asesorías psicológicas. Obtener mucho más compromiso | | |

| | | | | | |
|---|---|--|-------------------------|--|--|
| | | | que generaban malestar. | para con el practicante por parte del asesor. | |
| Indicar estrategias que les permitan encontrar solución a los conflictos personales y familiares. | Asesoría familiar | | | Contar con un lugar más amplio y un adecuado acompañamiento por parte del asesor | |
| | Taller reflexivo: Desocupand o mi mochila | | | | |

Nota fuente: Elaboración propia a partir de la evaluación del plan de trabajo con los adultos.

4.1.1. Aciertos.

La formulación de actividades reflexivas, asesorías individual y familiar fue una adecuada estrategia para brindar apoyo a los participantes de la programación implementada por la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana, ya que en la mayoría de los participantes se logró llegar al momento del darse cuenta logrando así adquirir herramientas para una mejor interacción en la relación familiar; en unos casos se logró reducir los efectos negativos, como la falta de diálogo, tener una comunicación asertiva en una posición de escucha y comprensión, que les permitiera tener una mejor dinámica entre madre- hijo y en otros, mejorar las relaciones conflictivas entre hermanos. Lo anterior se deduce a partir de las devoluciones de los integrantes en las asesorías individuales.

A pesar de que la mayoría de los adolescentes participantes desertaron no solo de la programación anteriormente mencionada, sino también de la Institución Educativa Cincuentenario del Municipio de Bello, es importante resaltar que hasta el penúltimo encuentro tres (3) de estos adolescentes mostraron un gran deseo de cambio, esto se evidenciaba en el compromiso con las actividades, la puntualidad en la asistencia así no se encontraran en jornadas académicas, éstos se desplazaban al sitio a participar de los encuentros. Por lo que se podía deducir, que los jóvenes habían encontrado un lugar donde se les escuchara y orientaran con respecto a las dificultades presentadas.

En ese mismo sentido, es importante mencionar uno de los acontecimientos más gratificantes en este proceso de prácticas, el cual se da con uno los casos de orientación individual sobre conflicto familiar con la madre, donde el joven no permitía que se le informara a la madre su participación en el proceso, ni que se tuviera ningún acercamiento con ella, luego de una manera

gradual por medio de las intervenciones grupales y atención individual, logro darse cuenta de lo importante que era escuchar, comprender y perdonar al otro, de esta manera su madre fue vinculada por convocatoria del mismo joven.

De los diez participantes de la programación implementada por la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana dejaron de asistir siete (7) de ellos a dichas actividades, a mediados del mes de abril, como se había mencionado anteriormente, la mayoría de los adolescentes no asistían de forma voluntaria a la programación, esto se dio luego que la trabajadora social de la Institución Educativa se viera en la obligación de informar a los padres de familia sobre la situación que se estaba presentando con sus hijos, esto conllevó a los jóvenes a la deserción de la Institución Educativa y del grupo.

El cierre de este proceso se hizo con un solo participante, éste alumno siempre se mostró deseoso de obtener un cambio y así cumplir la meta, terminar sus estudios y seguir en la realización de su proyecto de vida, el cual aún no ha desertado de sus estudios académicos en dicha institución, lo anterior pudo ser confirmado por la trabajadora social de la Institución Educativa, quien ha manifestado la satisfacción por el cambio que había logrado obtener el joven. Se puede concluir que este adolescente aprendió del objetivo propuesto en los talleres reflexivos y asesorías individual que fue proporcionado por la psicóloga en formación con el apoyo de la cooperadora de la agencia de prácticas.

En este mismo orden y dirección, los aciertos en el segundo periodo de la práctica del 2014 con la población de adultos fue bastante acertada, ya que la metodología de los talleres reflexivos y la asesoría psicológica, permitieron generar cambios positivos como fue lograr una mejor interacción en el núcleo familiar, manejo y control de emociones, comprender que el problema

principal no era el consumo de sustancias psicoactivas de su familiar, reflexionar sobre las consecuencias que trae la codependencia, que son factores que deterioran el vínculo familiar.

Con relación a lo anterior, la población durante los cuatro meses que se llevó a cabo este proceso manifestaron gran aceptación frente a las asesorías individual brindadas por la psicóloga en formación, motivo por el cual se vio en la necesidad de ampliar y buscar otros horarios y espacios para brindar atención psicológica a los familiares de los participantes de la programación de la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana.

Adicionalmente, se puede evidenciar que se carece del acompañamiento en procesos psicológicos a la población, no solo a los que pertenecen a las programaciones de la Secretaria de Integración Social, sino también a toda la comunidad en general. Una vez más se observa que falta más compromiso de parte de las entidades gubernamentales donde realmente cumplan con los objetivos misionales que proponen en su Plan de Gobierno.

El cierre del proceso con la población de adultos, se realizó con siete (7) integrantes, este se llevó a cabo con una actividad grupal, donde cada uno de los participantes expresaba lo positivo que habían logrado aprehender durante el proceso de las asesorías psicológicas como herramientas paliativas para mejorar las relaciones familiares.

4.1.2. Oportunidades de mejora (lecciones aprendidas).

En el ejercicio de las prácticas profesionales, se vivieron situaciones que requirieron de la implementación de estrategias específicas y que movilizaron procesos internos, a partir de los cuales se generaron necesidades de acompañamiento y contención (no un proceso terapéutico); así mismo, se requirió orientación para la implementación de estrategias y/o metodologías que posibilitaran responder adecuadamente a las demandas de los espacios de práctica. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera de vital importancia fortalecer los procesos de acompañamiento de los asesores de práctica, específicamente en lo relacionado con la contención emocional básica (que no reemplaza la necesidad de un proceso terapéutico) y la orientación teórica y metodológica; esto con el objetivo de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual posibilite el desarrollo integral del estudiante en práctica.

Se considera que la contención emocional básica, que en muchas veces requiere el estudiante, a partir de las situaciones vividas en el marco de las prácticas, podría ser brindado de manera oportuna por el asesor; lo anterior teniendo en cuenta que el asesor viene a ser el puente entre el proceso de formación en la universidad y el acompañamiento a las comunidades con las que se desarrollan las prácticas. Sin embargo, este acompañamiento o contención emocional básica no pretende reemplazar desde ningún punto de vista la necesidad de proceso terapéutico. En coherencia con lo que se ha venido planteando, se considera necesario que los estudiantes en práctica puedan contar con un proceso terapéutico personal, el cual les permita trabajar sus aspectos personales, así como reflexionar sobre su quehacer, sus aciertos y errores en el desempeño de sus prácticas.

En lo relacionado con el proceso de acompañamiento a la población de adolescentes, se identificó lo siguiente:

- ✓ La mayoría de los jóvenes no asistían de forma voluntaria a las actividades planteadas y hacían caso omiso al encuadre propuesto, antes de dar inicio a los talleres reflexivos; obstaculizando así la fluidez de las actividades en el grupo.
- ✓ Luego de la insistencia por parte de la trabajadora social de la Institución Educativa, los adolescentes aceptaron participar de las actividades, más que por lograr una superación personal, lo hacían con el fin de cumplir con el convenio hecho con la institución educativa.
- ✓ En el momento en que la trabajadora social de la Institución Educativa informa a los padres de la problemática presentada con algunos de los adolescentes, estos empiezan a desertar del proceso.
- ✓ Se identificaron, en los jóvenes, algunas resistencias frente al proceso de acompañamiento, entre las cuales se resaltan: olvidar el día de la actividad, argumentar que se les hizo tarde e incluso desistir de los procesos de asesoría.
- ✓ En varias ocasiones se insistió en citar a los padres de los jóvenes, obteniendo en la mayoría de los casos actitudes negativas de parte de estos; esta situación se concibe como un factor de vulnerabilidad y que dificultó el avance de los procesos. Como lección aprendida, la práctica permitió evidenciar la necesidad de implementar estrategias que

contribuyan a vincular a los padres al proceso de sus hijos en el colegio, asumiéndolo de manera corresponsable.

En el segundo periodo de práctica profesional con la población de adultos, se identificaron las siguientes dificultades:

- ✓ El espacio en el que se desarrollaban las asesorías no brindaba unas condiciones óptimas de privacidad donde los participantes se sintieran cómodos, sin temor a ser escuchados e interrumpidos; esta situación generó incomodidad e inhibición para expresar libremente emociones y situaciones generadoras de malestar. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera necesario poder disponer de unos espacios que cumplan con las necesidades de privacidad, con el fin de que los estudiantes en práctica y los beneficiarios de las asesorías se puedan sentir cómodos; el no poder contar con espacios que satisfagan esta necesidad se considera como un factor adverso para los procesos, que activa resistencias e impide la apertura.

A pesar de lo anterior, el servicio de asesorías psicológicas fue aumentando gradualmente; sin embargo, se hizo necesario reducir las intervenciones psicológicas por dos motivos:

- a. Falta de horario disponible de la practicante para atender en el horario demandado por el usuario; esto por dar cumplimiento a otros compromisos académicos.
- b. Necesidad de tiempo para dedicar al análisis de las problemáticas y el diligenciamiento de formatos de la atención.

Razones por las cuales se procedió a seleccionar a la población, priorizando aquella que de acuerdo a sus necesidades requería con más urgencia del proceso de asesoría. Con el fin de no dejar desatendida a la población que no era priorizada, se les orientaba para que pudieran acceder a procesos de atención, a través de las redes apoyo disponibles en el municipio. Una lección aprendida y que es necesario tener en cuenta es que cuando por alguna razón no se pueda atender a una persona o grupo, se hace indispensable poder brindar la orientación para el acceso a las redes de apoyo.

En algunas ocasiones se realizaban demandas que no eran acordes a las funciones desempeñadas en el marco de la práctica o que excedían la capacidad de respuesta; es así que en varias ocasiones se hizo necesario clarificar el rol de la estudiante en práctica y orientar a las personas para que accedieran a las redes de apoyo que les podrían ayudar en su situación específica.

4.1.3. Evaluación global de cumplimiento del objetivo general de la práctica.

Para hacer la pertinente evaluación en este apartado es importante mencionar que en la población de adolescentes el objetivo general en el proyecto de práctica fue:

Fomentar por medio de talleres reflexivos y asesorías individuales en los alumnos, la toma de conciencia sobre el daño mental, familiar, Institucional y social que genera el consumo de psicoactivos.

El objetivo general con la población de adultos en el proyecto de práctica consistió en:

Propiciar espacios de encuentro por medio de la asesoría individual a los usuarios que presentan situaciones como la coadicción y la codependencia, con miras al fortalecimiento de la autoestima.

Tal como se ha visto para dar inicio a la elaboración del proyecto de la práctica profesional, se han formulado en primer lugar los objetivos generales correspondientes para elaborar el plan de Intervención con las poblaciones anteriormente mencionadas. En primer lugar se puede decir que el cumplimiento del primer objetivo general con los adolescentes, en gran parte se logró lo propuesto en éste, donde es relevante mencionar que todas las actividades implementadas siempre iban con miras en llevar a los participantes a tomar conciencia sobre las principales situaciones allí evidenciadas en el momento de la interacción con dicha población.

Resulta oportuno decir que la trabajadora social de la Institución Educativa Cincuentenario de Fabricato del Municipio de Bello, por medio de una carta dirigida a la Secretaria de Integración y Bienestar Social hace relevancia a algunos cambios positivos que se lograron evidenciar en

algunos de los participantes durante el proceso de la práctica profesional. Lo que da muestras de que sí se dio una transformación en algunos participantes frente a las problemáticas evidenciadas en dicho contexto.

En segundo lugar el objetivo general con la población de adultos se logró dar cumplimiento a lo propuesto en éste, un principal indicador es el cumplimiento de las actividades brindadas por la Psicóloga en formación, donde en cada asesoría psicológica que se les brindaba a los participantes siempre estaba enfocada a la reflexionar sobre lo importante que es tener ideas, opiniones y sentimientos positivos de sí mismo y sobre las diversas dificultades allí expuestas, donde estos manifestaban darse cuenta sobre ciertas actitudes y comportamientos que requerían de un cambio que les permitiera mejorar las relaciones interpersonal e intrapersonales, los cuales durante la evolución del proceso manifestaban haber logrado obtener mejorías en algunas ocasiones frente a ciertos criterios y posturas personales que antes se les dificultaba afrontar en las diversas situaciones personales, familiares y sociales.

4.1.4. Reflexión teórica de la práctica profesional.

La práctica profesional en el año 2014 se realizó con grandes expectativas de adquirir conocimientos que permitieran fortalecer el quehacer profesional en el campo clínico; así mismo, en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para obtener el título de psicóloga es indispensable presentar un trabajo de grado, para lo cual se optó por la sistematización de la práctica profesional, permitiendo así dar muestras de los resultados positivos y negativos obtenidos durante la labor de “el quehacer Praxeológico” que consiste en tres fases que buscan dar respuesta a los siguientes interrogantes:

¿Qué sucede?

¿Qué puedo hacer?

¿Qué se hace en concreto?

De manera final, desde este enfoque se busca dar cuenta de la sistematización de la práctica por medio de una devolución creativa, que permite mencionar los logros y dificultades allí evidenciadas durante el proceso de intervención con las poblaciones de jóvenes y adultos de la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana del Municipio de Bello.

En este escenario de práctica se dio inicio al proceso de identificación de las principales dificultades que se presentaban en las poblaciones a intervenir, esta se realizó mediante la observación y la interacción con las poblaciones, encontrando diversas problemáticas, asociadas de manera directa o indirecta al consumo de sustancias. En el siguiente esquema se plantea el proceso recorrido desde la identificación de las problemáticas, hasta la reflexión

sobre lo que se pudo aprender; en este sentido, se pretende ilustrar el proceso mediante el cual se orientara la reflexión teórica, sustentada tanto en la práctica como en la teoría.

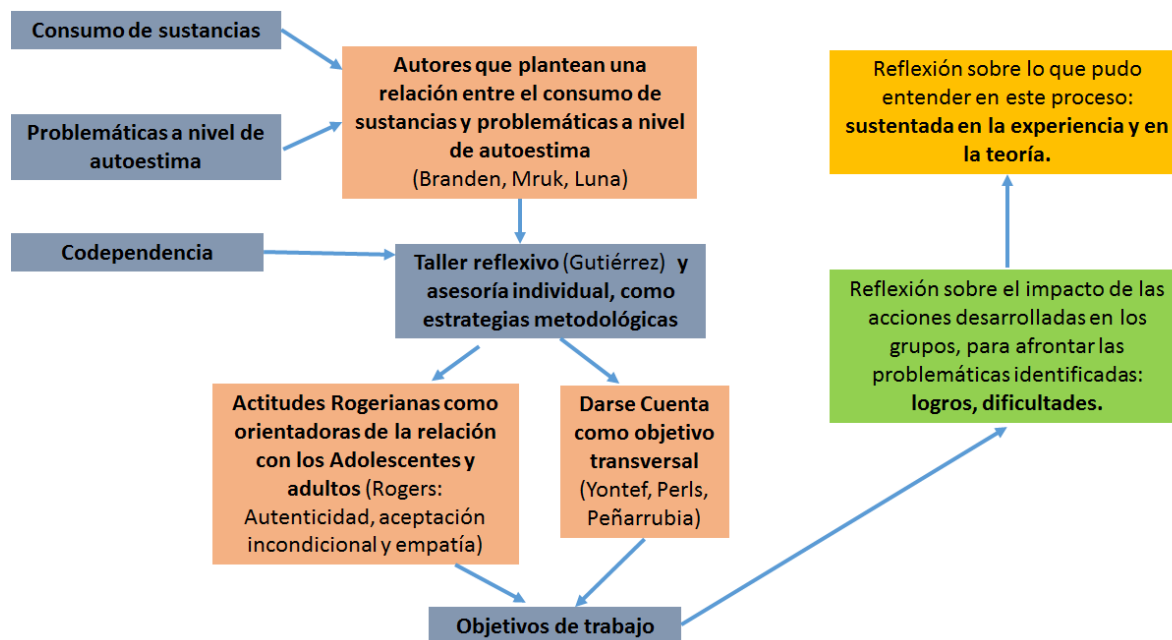


Figura 3. Explicación del proceso de la sistematización de la práctica.

Elaboración propia a partir del proceso de práctica con los jóvenes y adultos en el año 2014.

La práctica profesional se realizó con un grupo de estudiantes de una institución educativa, con antecedentes de consumo de sustancias y con un grupo de adultos que presentaban familiares con consumo de sustancias; ambos grupos compartían la relación con el tema de las sustancias psicoactivas o las dinámicas derivadas de esta situación, entre las que resaltan la coadición y la codependencia; estas situaciones fueron identificadas inicialmente por la trabajadora social de la Institución Educativa y la cooperadora de la agencia de práctica (Secretaría de integración social y participación ciudadana) y corroboradas por la estudiante en práctica, tal como se ha descrito a lo largo de este trabajo.

El proceso de acompañamiento a los grupos, tanto mediante la metodología grupal como a través de la asesoría individual, permitió identificar que las situaciones problemáticas a partir de las cuales se generó la demanda de acompañamiento, estaban directamente relacionadas con problemáticas a nivel de autoestima, lo cual es respaldado teóricamente por los planteamientos de Mruk (1999) , Luna (2005) y Branden (1995) quienes resaltan la relación entre el consumo de sustancias y las problemáticas generadoras de una baja autoestima.

Durante el proceso de la práctica profesional se pudo identificar la necesidad de poseer un cúmulo de conocimiento teórico que facilitara herramientas para actuar en el quehacer psicológico; en este sentido, se considera que para lograr un adecuado proceder ante el otro como profesional de la salud mental, hay que estar libres de prejuicios y demostrar desde una postura ética y moral que realmente somos humanos y estamos formados para trabajar y brindar soluciones al sufrimiento psíquico del individuo. Tal como lo plantea Rogers, poseer la capacidad de valorar y comprender al otro como un ser diferente ante la percepción que éste tenga de su mundo.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, fue oportuno implementar el taller reflexivo para las intervenciones en el grupo ya que éste permitió que los participantes movilizaran ciertos aspectos personales que venían siendo generadores de conflictos, a nivel personal, familiar y social, permitiendo así espacios donde los participantes pudieron avanzar en la adquisición de herramientas que les facilitara la identificación de las diversas problemáticas presentadas.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando es conveniente hacer mención, sobre la valoración que se logró hacer durante la labor realizada con las poblaciones de jóvenes y adultos; en ambos grupos se pudieron identificar sentimientos de rechazo,

agresión psicológica y física, abandono por parte de alguno de sus padres o en algunos casos la ausencia de la figura paterna.

En este orden de ideas se puede citar, Branden (1994), pone de manifiesto la influencia negativa que tiene en el ser humano cuando éste no cuenta con una autoestima alta, dando pie a la generación de conflictos familiares; en esta línea, Branden (1994) plantea:

Cuanta más alta sea nuestra autoestima, más posibilidades tendremos de entablar relaciones enriquecedoras y no destructivas, ya que lo semejante se atrae entre sí, la salud llama a la Salud, y la vitalidad y la generosidad de ánimo son más apetecibles que el vacío afectivo y la tendencia a aprovecharse de los demás. (...) más inclinados estaremos a tratar a los demás con respeto, benevolencia y buena voluntad (...) porque el respeto por uno mismo es la base del respeto por los demás. (p, 12, 13)

Es evidente entonces que la estrategia establecida por la psicóloga en formación, como fue la implementación de talleres reflexivos y asesorías individuales con miras en el fortalecimiento de la autoestima en los participantes de jóvenes y adultos, posibilitaron el darse cuenta sobre algunas situaciones que en algunos momentos no favorecían en el interaccionar con el otro, brindándose así también, la facilitación de un espacio de reflexión y autodescubrimiento, no solo sobre sus propias situaciones sino también, y mediante un ejercicio empático, sobre las posibles problemáticas que podían estar padeciendo también sus familias, ya que cuando el individuo cuenta con una estima maltratada es un coadyuvante al deterioro de las relaciones intrapersonal e interpersonal.

Resulta oportuno decir que las estrategias de los diferentes entes territoriales (alcaldías), en cuanto a planes de acción para prevenir que los jóvenes se sumerjan en el mundo de las drogas, se quedan cortos, siendo necesario tomar consciencia sobre los sistemas paliativos que en

algunas ocasiones emplean como estrategia de intervención con las comunidades, ya que estas problemáticas se van complejizando, haciéndose difícil generar cambios a profundidad en las poblaciones que padecen de dicha situación, ya que estos procesos son interrumpidos en un corto plazo, sea por la terminación de práctica profesional o contrataciones a profesionales por periodos reducidos y por ende estas intervenciones psicosociales quedan inconclusas siendo quizás generador de daño psíquico en los sujetos y grupos.

Durante el proceso de la práctica profesional se logró adquirir más conocimiento sobre el rol que desempeña el psicólogo clínico, así como reconocer que es indispensable tener conocimiento de sí mismo, con la elaboración de un proceso personal terapéutico que permita un actuar ético ante cualquier dificultad que se pueda presentar y se evite así, hacer identificaciones proyectivas en el interaccionar con el otro.

Con relación a lo anterior es importante decir que la implementación de la estrategia orientadora, basada en las actitudes Rogerianas, como lo son la aceptación incondicional y la empatía fue de gran ayuda a la hora de intervenir con las poblaciones de jóvenes y adultos, ya que estas posturas consisten en que el practicante se muestre de una manera auténtica, como una estudiante en formación que brindaba espacios para facilitar procesos de orientación psicológica, (no como un imagen de perfección) mostrándose ante el grupo ni más, ni menos que ellos, con una postura empática, es decir mostrar esfuerzo para ponerse en el lugar del otro y contar con la capacidad de conocer y comprender al otro desde el marco referencial de su mundo.

En el orden de las ideas anteriores, es claro entonces que estas posturas Rogerianas favorecen las intervenciones psicológicas, esto se puede evidenciar en el proceso de la práctica con la población de adultos que a pesar de que no se contaba con un lugar confidencial, cada día

aumentaban más la demanda de atención psicológica por dicha población, los cuales no desistieron en ningún momento del proceso de asesorías individuales.

Hecha la observación anterior es relevante hacer mención sobre lo planteado por Branden (1995) donde dice:

Cuando somos niños, los adultos pueden alimentar o minar la confianza y el respeto por nosotros mismos, según que nos respeten, nos amen, nos valoren y nos alienten a tener fe en nosotros mismos (...). Pero aun en nuestros primeros años de vida nuestras propias elecciones y decisiones desempeña un papel crucial en el nivel de autoestima. (p, 13)

Es oportuno entonces hacer mención sobre algunos acontecimientos evidenciados en el centro de práctica de la Institución Educativa Cincuentenario de Bello, donde se logró observar que algunos docentes no tienen conocimiento sobre la importancia y deber que tienen ellos como educadores, en brindar un trato que favorezca a la fomentación de una autoestima sana en el alumno, ya que este representa una figura importante en la formación de valores en el estudiante.

Por lo anterior es indispensable que tanto los entes gubernamentales (Alcaldías) implementen programaciones con miras en el fortalecimiento de la autoestima, ya que si los educadores y padres de familia toman consciencia sobre lo esencial que es fomentar una autoestima positiva en el otro, esto conllevará a la adquisición de relaciones que permitan a la población obtener medios más acordes en el momento de mejorar las relaciones intrapersonal e interpersonal. De acuerdo como lo plantea Branden (1.995) “El estado de una persona que no está en guerra ni consigo misma ni con los demás, es una de las características más significativas de una autoestima sana” (p, 15).

4.1.5. Recomendaciones a la agencia y a futuros psicólogos practicantes.

Es importante antes de dar continuidad a este punto, brindar los más sinceros agradecimientos a la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana de la Alcaldía de Bello, quien facilito el espacio permitiendo así, que la psicóloga en formación logre poner en práctica lo aprendido, logrando así evidenciar la necesidad de construir más conocimiento en el quehacer del psicólogo.

En las recomendaciones a la agencia de prácticas, es relevante hacer énfasis sobre:

- Lo indispensable que es contar con psicólogos profesionales en dicha Secretaria que permita dar cumplimiento a su objetivo misional.
- Mediar en la contratación de practicantes de psicología, que brinden acompañamiento a las poblaciones que requieran de ella, donde se logre un adecuado desarrollo y una mejor salud mental, en los individuos que padecen diversas problemáticas como las anteriormente mencionadas en las poblaciones atendidas por la psicóloga en formación, en el año 2014.

Brindando así una continuidad a los procesos que se han iniciado con dichas comunidades.

- Que se habilite una oficina exclusivamente para el practicante de psicología, que sea este un lugar privado para dicha labor y sea respetado por los funcionarios de la dependencia, donde no se vea entorpecido el desarrollo de las asesorías psicológicas y se logre así una mejor fluidez en los procesos de acompañamiento psicológico a las poblaciones.

- Como recomendación a la agencia y a los futuros psicólogos en práctica, que antes de dar inicio al cumplimiento de práctica profesional, se tome conciencia sobre lo importante que es hacer la elaboración de su propio proceso psicológico, ya que en primer lugar, esto evita a que

de un modo inconsciente en el practicante se de una identificación proyectiva con las problemáticas evidenciadas en el otro, donde esto puede conllevar a un proceder poco ético en el quehacer psicológico.

Realizadas las consideraciones anteriores, sería gratificante para los próximos practicantes que lleguen a la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana puedan disponer de un espacio como el anteriormente mencionado, lo cual conllevaría a éste a sentirse más motivado y respetado en dicha agencia, para dar cumplimiento al rol del psicólogo en formación. Vale agregar que es importante que se siga trabajando sobre el fortalecimiento de la autoestima en las poblaciones a intervenir, ya que como lo menciona Branden (1994) “Los dramas de nuestra vida son los reflejos de la visión íntima que poseemos de nosotros mismos. Por lo tanto, la autoestima es la clave del éxito o del fracaso, (...) para comprendernos y comprender a los demás”. (p, 10).

4.1.6. Conclusiones de la práctica.

Con relación a la práctica profesional, fue gratificante evidenciar como los integrantes de la programación implementada por la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana durante el proceso de atención se mostraron satisfechos con la labor ejercida por la psicóloga en formación, esto se logró evidenciar en el compromiso e interés durante todo el proceso. esto evidenciaba la necesidad que presenta dicha Secretaria de contar de forma permanente con practicantes de psicología que de forma continua brinden acompañamiento psicológico, que permita paliar las diversas problemáticas tanto personales, familiares y sociales que a diario se presentan en la población.

Es oportuno decir, que en el momento actual dicha agencia de prácticas, aún no cuenta con psicólogos en formación, esto evidencia que falta compromiso con la comunidad donde cumplan con los objetivos propuestos por la Alcaldía del Municipio de Bello. También se ha logrado evidenciar que, tanto la agencia de práctica y la Universidad, son contextos que no están preparados para dar soluciones oportunas a las dificultades que se puedan presentar con relación a la contratación de practicantes de psicología, que no solo prestan un servicio social a la comunidad, también éste logra enriquecer y fortalecer el conocimiento en los diversos campos de la psicología.

Resulta oportuno hacer mención de lo que sucede actualmente con la formulación del nuevo decreto 055, 14 de enero del 2015, que ha sido un factor determinante para truncar aún más las posibilidades de que se diera continuidad a los procesos que se venían desarrollando en dicha agencia, ya que ni la universidad ni el Municipio de Bello lograron llegar a un acuerdo sobre

quién era el responsable de asumir los costos de afiliación a la ARL, de los practicantes, donde los principales afectados son los participantes de las programaciones implementadas por la Secretaria de Integración Social y Participación Ciudadana y de las demás dependencias gubernamentales.

Referencias Bibliográficas

- Branden, N (1994). *Como mejorar su autoestima*. (5ta.Rep.) España: Editorial Paidós Iberica S.A.
- Branden, N (1995). *Los seis pilares de la autoestima*. (1ra.Ed.) España: Editorial Paidós Iberica S.A.
- Gobernación de Anti. (Mayo, 2011) Primer-estudio-poblacional-de-salud-mental-medellin,- 2011---2012).Recuperado de
<http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/>.
- Gutiérrez, G (2002). *El taller reflexivo*. (2da.Ed.) Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Juliao, G (2011). *El enfoque Praxeológico*. (1ra.Ed.) Bogotá, Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto. Recuperado de
<http://repository.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/1446/3/El%20Enfoque%20Praxeologico.pdf>.
- León, Danilo. (2011). Serie de Adicciones. Recuperado de
<http://leonescritor.blogspot.com/2011/03/libros-del-autor-serie-adicciones.html>.
- Luna, A (1996). *Logoterapia: Un enfoque humanista existencial*. (1ra. Ed.) Bogotá, Colombia: Editorial San Pablo.
- Luna, A (2005). *Logoterapia y Drogadicción: ¿Cómo ayudar a una persona adicta?* (2da.Ed.) Bogotá, Colombia: Editorial San Pablo.

Martínez, Rodrigo, Arango. (29 de mayo de 2012).Primer- Estudio- Poblacional- de Salud- Mental-Medellín-El-colombiano-Recuperado-de <http://www.elcolombiano.com/disparado-el-consumo-de-drogas-en-antioquia-PVEC183914> .

Martínez, E (2000) *Evitando la adicción: Guía para padres y educadores*. (1ra.Ed.) Bogotá: Editorial Colectivo Aquí y Ahora.

Maslow, A (1991). *Motivación y personalidad*. (1ra.Ed.) Madrid España: Editorial Díaz de Santos S.A.

Mruk, C (1999). *Auto-Estima: Investigación, teoría y práctica*. (2da.Ed.) Editorial Desclée De Brouwer.

Muñoz, C (2012Decreto 0726). *Estructuración administrativa* Alcaldía de Bello, p. 24).

Muñoz (2012-2015).*Programa de gobierno “Bello, Ciudad Competitiva y Educada”* (2012-2015) Recuperado de <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/bello-programa%20de%20gobierno.pdf>.

Olivare, M. C., y Barra, A. E. (2005).*Influencia de la autoeficacia y la autoestima en la conducta de fumar en adolescentes*. Revista Científica de América Latina y el Caribe, España y Portugal, *volumen (23)*. Recuperado de <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=wm#sent/14c2a7d3f7c30b45?projector=1>

Pastor, Y., Balaguer, I., y García, M. (2006). *Relaciones entre el autoconcepto y el estilo de vida saludable en la adolescencia media: un modelo exploratorio*. Universidad Miguel Hernández (Elche) y Universitat de València. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3170>

Peñarrubia, F (1998). *Terapia Gestalt: La vía del vacío fértil (Ira Ed.)*. España: Alianza Editorial.

Rogers, C (1964). *El proceso de convertirse en persona: Mi técnica terapéutica (Ira Ed.)*. México: Editorial Paidós. (Edición original en inglés: *On Becoming a Person* (1961). Houghton Mifflin Company.

Rogers, C (1981). *Psicoterapia centrada en el cliente (Ira Reimp.)*. Argentina: Editorial Paidós.

Rogers, C & Kinget, M (1971). *Psicoterapia y relaciones humanas: Teoría y práctica de la terapia no directiva (Ira Ed.)*. España: Ediciones Alfaguara.

Ilustraciones (Fotografías)



Fotografía 1

Fotografía con la población de los adolescentes de Institución Educativa

Fuente de la fotografía: Tomadas por la cooperadora de la agencia de práctica



Fotografía 2

Presentación de actividad con el grupo de adolescentes



Fotografía 3

Fuente de las fotografías: Tomada por la cooperadora de la agencia de práctica



Fotografía 4

Cierre del proceso de práctica

Fuente de la fotografía: Tomada por la practicante de psicología



Fotografía 5

Fotografía con la población de adultos en la presentación de actividad en grupo.

Fuente: Tomada por la cooperadora de la agencia



Fotografía 6

Fotografía brindando atención psicológica individual.

Fuente: Tomada por la Cooperadora de práctica.



Fotografía 7

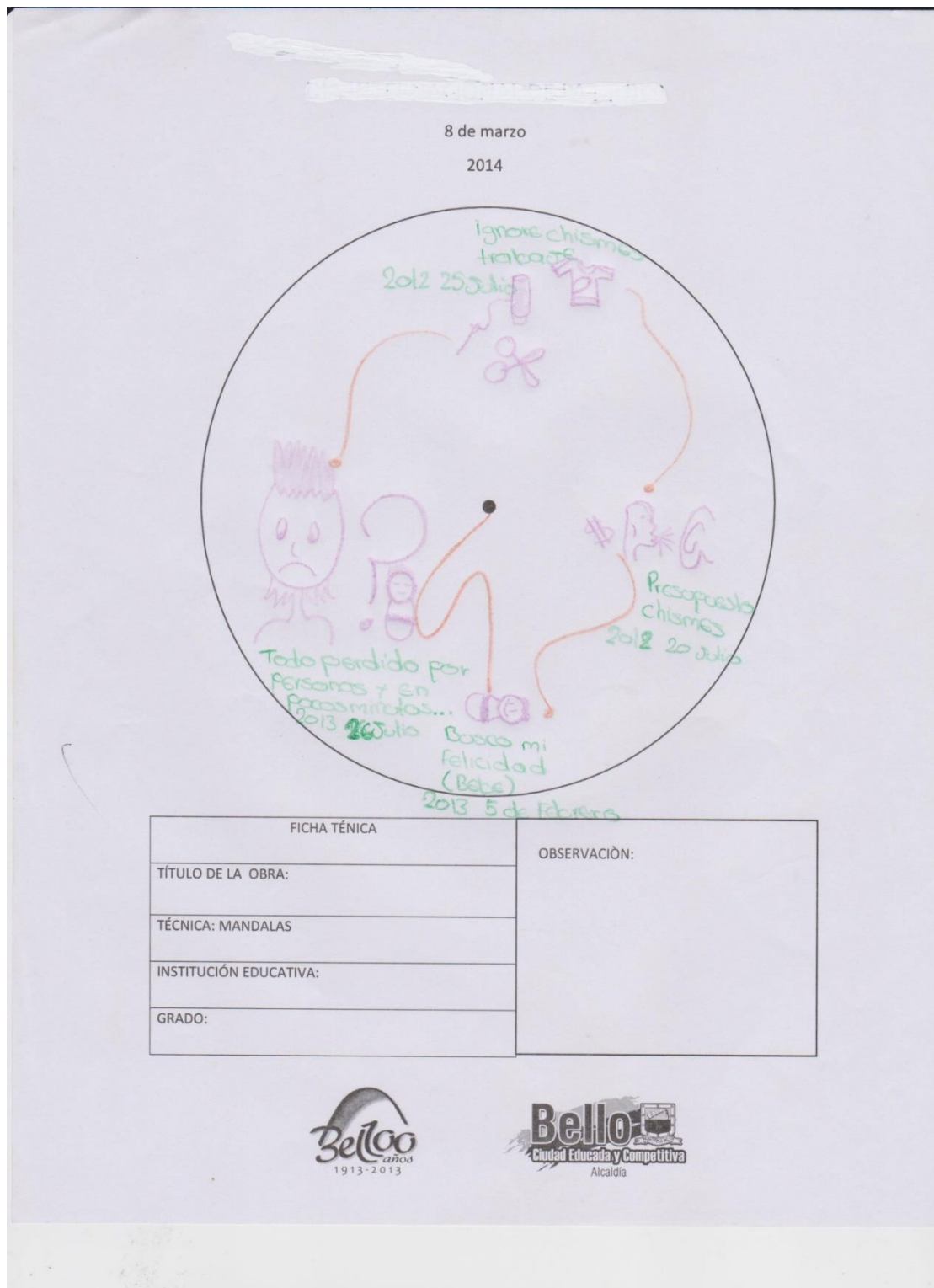
Fotografía brindando asesoría psicológica individual.

Fuente: Tomada por la cooperadora de la agencia de práctica.

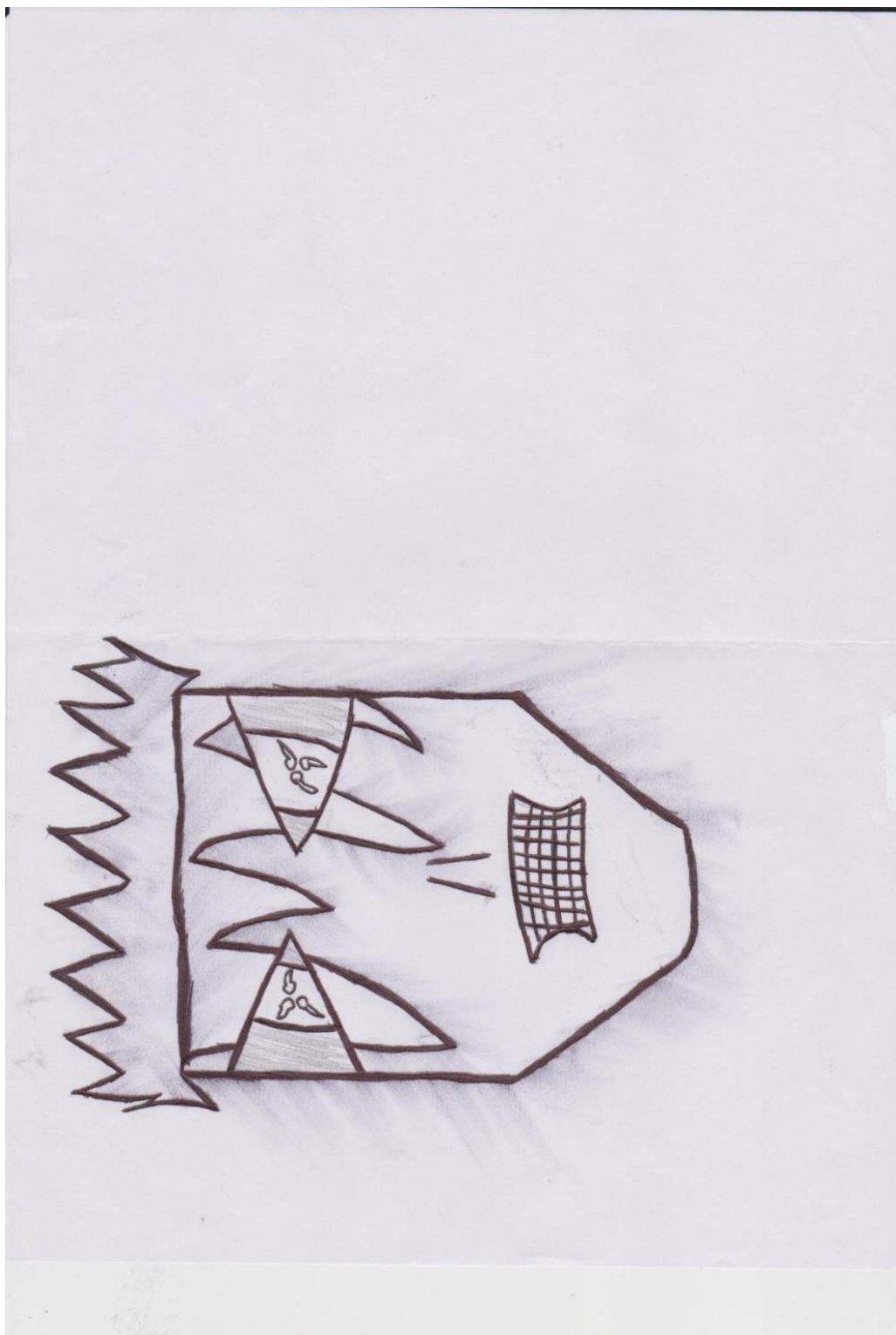
Ilustraciones (Dibujos)

Dibujo 1

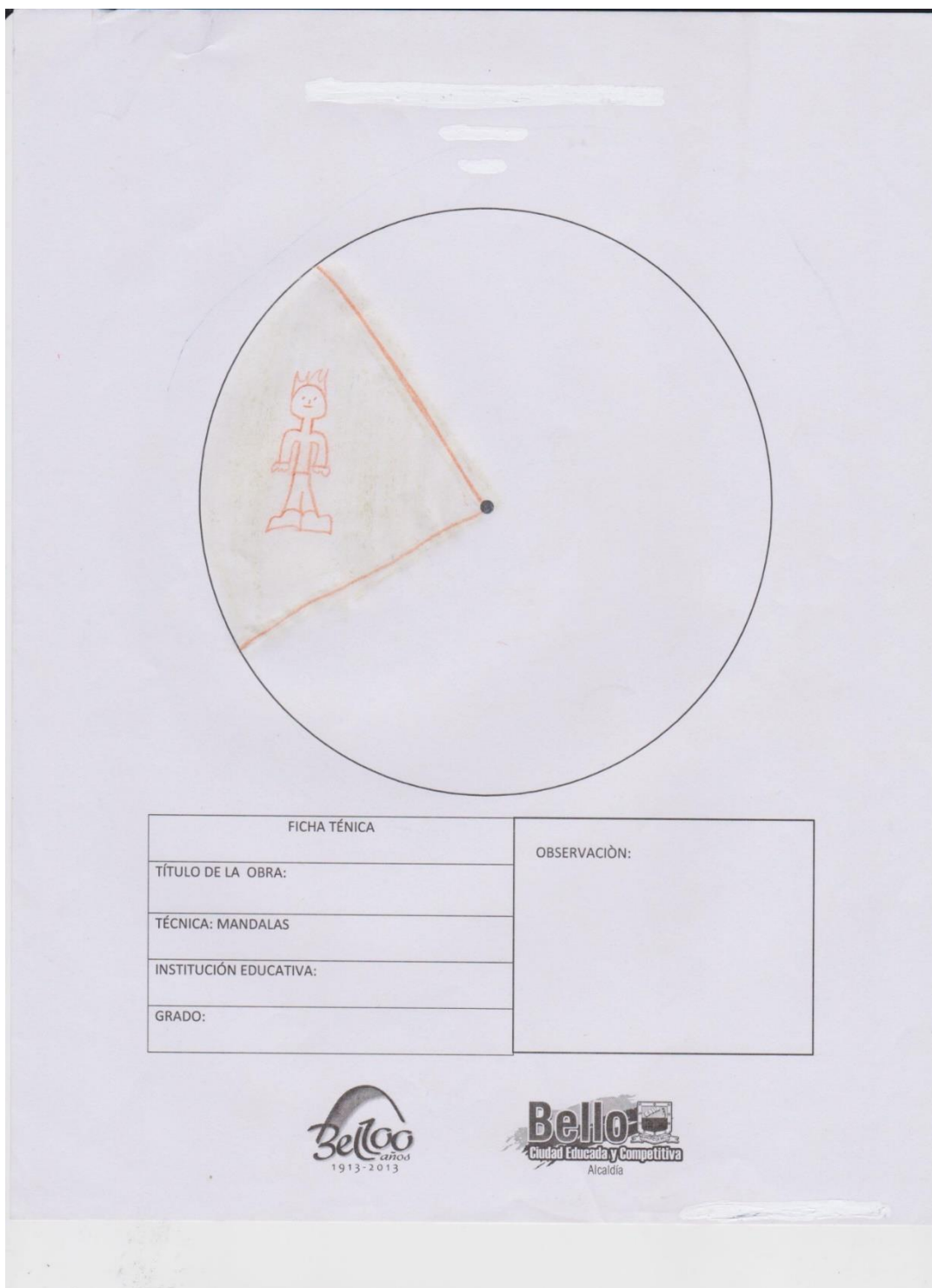
Dibujos realizados por la población de adolescentes.



Dibujo 2



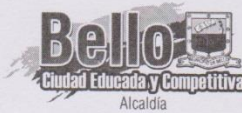
Dibujo 3




2014



| FICHA TÉCNICA | | OBSERVACIÓN: |
|------------------------|--|--------------|
| TÍTULO DE LA OBRA: | | |
| TÉCNICA: MANDALAS | | |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA: | | |
| GRADO: | | |



Anexo 2. Formato de asesoría psicológica individual.

| | | |
|---|---|----------|
|  | MUNICIPIO DE BELLO SECRETARÍA DE BIENESTAR E INTEGRACIÓN SOCIAL Seguimiento Asesoría Psicológica/Sociofamiliar | Código: |
| | | Versión: |
| | | Página |

| | | |
|--------|--------|-------|
| FECHA: | LUGAR: | HORA: |
|--------|--------|-------|

1. DATOS DEL/LA USUARIO/A


| | | | |
|-------------------------------|-------------------|----------------------|---------------|
| Nombres y apellidos completos | Identificación | Teléfono fijo No. | Móvil No. |
| | | | |
| Dirección | Sector | Comuna/Corregimiento | Barrio/Vereda |
| | Urbano Rural | | a |

2. REVISIÓN DE COMPROMISOS

| Compromiso | Cumplió | No cumplió | Observaciones |
|------------|---------|------------|---------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

3. EVOLUCIÓN Y OBSERVACIONES

Anexo 3. Consentimiento informado para brindar las asesorías psicológicas.

| | | |
|---|---|-----------------|
|  | MUNICIPIO DE BELLO SECRETARÍA DE BIENESTAR E INTEGRACIÓN SOCIAL Consentimiento Informado | Código: |
| | | Versión: |
| | | Página |

Yo _____; con documento de identidad _____ Nro _____ de _____ certifico que he sido informado (a) con claridad y veracidad debida respecto al curso y proceso de asesoría psicologica, sobre los objetivos, procedimientos y alcance del mismo, que actúo consecuente, libre y voluntariamente como usuario, contribuyendo a este procedimiento clínico de forma activa. Soy conocedor de la autonomía que poseo para retirarme u oponerme a la implementación del proceso, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna.

Se respetara la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información por mi suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica, en el marco de la asesoría psicológica.

Firma usuario
 C.C/T.I

Profesional en Asesoría psicológica

Firma Acudiente
 C.C

Anexo 4 Carta de agradecimiento por la labor prestada en la Institución Educativa.



MUNICIPIO DE BELLO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CINCUENTENARIO DE FABRICATO

Teléfono 2758516 Carrera 56 a nº 60-61 Bello Antioquia
DANE: 10508800632 NIT 811019484-7



Bello, junio de 2014

Señores
Secretaría de Bienestar Social
Bello

Cordial saludo,

Para nuestra Institución Educativa es de vital importancia el apoyo interinstitucional para el abordaje de situaciones de contexto que permean la labor formativa afectando de una manera negativa el desempeño académico y la convivencia de los estudiantes.

Por eso agradecemos su vinculación a través de la labor realizada por la estudiante en Formación de psicología LUZMILA DE J. GUZMAN OSORIO de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, quien con el acompañamiento de la Profesional GLORIA ACEVEDO, llevaron a cabo una serie de talleres reflexivos con fines de intervención terapéutica para la atención de adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas. Este trabajo permitió a estos jóvenes abordar su problemática, resignificar aspectos de sus vidas y generar cambios positivos que aún persisten en ellos.

Esperamos poder seguir contando con tan valioso apoyo por parte de la Secretaría de Bienestar Social en otras oportunidades.

Atentamente,



Docente orientadora

